

El Consejo de Ministros aprobó ayer algunas ampliaciones en el presupuesto de Agricultura y acordó resolver rápidamente la grave situación de la provincia de Jaén

También se ocupó de cuestiones de ferrocarriles

Madrid, 24.—Varias horas

A las siete y cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Salón de Consejos del Congreso, sin que a la entrada hicieran los ministros ninguna manifestación.

La reunión tenía por objeto resolver varias consultas solicitadas por la Comisión de Presupuestos sobre el de Agricultura.

Terminó la reunión ministerial a las nueve y media de la noche.

Ni el presidente ni los ministros hicieron manifestaciones, limitándose a decir que la referencia la daría el señor Casares Quiroga.

En efecto, el ministro de la Gobernación, dió a los informadores la siguiente y breve referencia:

"En el Consejo nos hemos ocupado del acoplamiento de diversas partidas del presupuesto de Agricultura."

También se ha estudiado detenidamente la situación de Jaén, para donde han salido tres ingenieros agrónomos que actuarán rápidamente.

Igualmente hemos estudiado con todo género de detalle la manera de resolver la acumulación de revisiones de contratos de fincas rústicas para que este asunto quede resuelto rápidamente."

El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones, limitándose a estudiar preferentemente el problema de Jaén.

El director de Caminos saldrá para esa capital mañana con viaje análogo al que hizo a Sevilla, para estudiar sobre el terreno las obras que pueden realizarse y mandar el dinero inmediatamente.

Un periodista le preguntó si había tratado del asunto del Clero, y el señor Prieto le desmintió terminantemente.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo se trataron diversas cuestiones que no figuran en la referencia oficiosa ni en las referencias dadas por los ministros.

El presidente del Consejo dió cuenta del presupuesto especial para nue-

En Francia se proponen medidas de compensación relativas a la moneda española

PARIS.—El comité de estudios y medidas del Instituto Colonial Francés ha venido celebrando continuadas e intensas reuniones para tratar de las consecuencias de la depreciación de la divisa monetaria española en relación con los productos coloniales franceses.

Después de estas reuniones el citado Instituto colonial ha emitido las siguientes opiniones:

Primero.—Que se establezca inmediatamente una base de compensación del cambio a la entrada de los productos españoles en Francia y en las colonias francesas.

Segundo.—Que se implanten sin retrasos, y a título provisional, contingentes para la importación en Francia y colonias francesas de vinos, aceites y corcho manufacturado de procedencia española, de acuerdo con los sindicatos nacionales interesados, los cuales deberían tener un control sobre estas importaciones.

Tercero.—Que el sistema de fijación de contingentes para la importación de plátanos se extienda a Argel.

Cuarto.—Que se lleven a cabo lo antes posible modificaciones en el arancel francés con objeto de hacer más fácilmente defendibles los intereses franceses y coloniales, tanto en lo que afecta al mercado interior como en lo que se refiere a la exportación.

El Instituto preconiza, además, la defensa de los productos oleaginosos de las colonias por medio de la fijación de derechos que gravan la importación de los productos oleaginosos extranjeros.

Estas medidas podrían ampliarse por la fijación de contingentes para la importación de dichos productos.

CONSULTORIO QUIRURGICO

D. AZPEITIA IGLESIAS

Médico del Hospital Provincial

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

LAS CLASES SANITARIAS RADICALES

En el banquete celebrado, Lerroux reconoció la necesidad de crear el Ministerio de Sanidad

Ahora -- añadió -- puedo afirmar que no se puede gobernar ni contra mí ni sin mí

Madrid, 24.—11 noche

Esta tarde se celebró el banquete de las clases sanitarias del partido radical, para tratar del tema que habrán de resolver cuando el partido gobierne.

Asistieron unos doscientos titulados, y se recibieron numerosas adhesiones.

El diputado por Lérida, señor Estadella ofreció el banquete, haciendo un esbozo de la tarea enorme que será encomendada a las clases sanitarias militantes en las filas radicales.

Leyó una estadística que demuestra que en España mueren anualmente 30.000 tuberculosos, que la mortalidad infantil llega al 120 por 1.000 y que el paludismo tiene atacados más de doscientos mil españoles.

Todo esto representa una pérdida de cien millones de pesetas anuales. Hay que reorganizar la Sanidad, creando un Ministerio para estas atenciones.

Después habló el catedrático señor Río Ortega, y en nombre del Colegio de Farmacéuticos, don Pompeyo Jimeno.

Por último, se levantó a hablar el señor Lerroux.

Saludó a la intelectualidad, que representa una esperanza para el porvenir de España.

Recordando su reciente viaje a Valencia, dijo: que contrastaba la fecundidad de aquella tierra con los medios higiénicos en que trabajan aquellos obreros. Los trabajadores arroceros viven en espantosa promiscuidad con

los animales domésticos atacados de paludismo.

Al pasar por la huerta valenciana vi un letrero que aconsejaba a los automovilistas precauciones por ser una zona escolar; es decir, un anuncio de defensa del niño, de ese niño que se deja morir en proporciones tan espantosas como anuncian las estadísticas.

Hay que comenzar por arrebatar a la muerte las vidas de las clases trabajadoras. La tuberculosis da más a la muerte que el amor a la vida.

Hay que abrir paso en la gobernanza de España al técnico sanitario. Hay que acabar con los casos que engendran dramas como el del pueblo de El Pobo, donde un médico, perseguido por el cacique, tuvo que matar a un alcalde.

Ahora puedo afirmar que no se puede gobernar ni contra mí ni sin mí.

Reconozco la necesidad de crear el Ministerio de Sanidad.

Cuando gobierne, introduciré en la defensa nacional especial atención a las clases médicas y sanitarias.

La Monarquía sometió al martirio a los hombres de la ciencia, cometiendo un delito que no tiene amnistía.

Les invita a hacer un trabajo de conjunto, que en su día tenga sitio en la "Gaceta".

Así cuando yo logre el Poder no se podrá decir que está en manos de un analfabeto, sino en manos de un defensor de nuestros sabios.

En el acto reinó la mayor cordialidad.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona ha dicho: "Tenemos la obligación de recabar nuestra soberanía, pero no el derecho de perturbar la vida del Estado Español"

BARCELONA, 24.—En la entidad nacionalista La Falc (La Hoz) ha da-

do una conferencia el señor Maspons Anglès, presidente de la Academia de Jurisprudencia, asistiendo al acto numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local.

Después de unas palabras de presentación del presidente de La Falc, el señor Maspons ha desarrollado la conferencia acerca de la personalidad jurídica de Cataluña.

"Nosotros—ha dicho—no podemos olvidar que España es un territorio situado en Europa, y Cataluña lo mismo, y por lo tanto, debemos someternos a las reglas del Derecho público. El Estatuto es un problema extraordinariamente claro. Es claro, en cuanto al hecho y en cuanto a la base jurídica. Es claro porque la personalidad de Cataluña es una realidad."

Al proclamarse la República el 14 de abril, fatalmente debían surgir dos proclamaciones: la de la República española, que fué un acto revolucionario, y la de la República catalana, que fué un acto de reafirmación jurídica. (Gran ovación). La República catalana tuvo una existencia de pocas horas. En cambio, al desaparecer la República catalana vino la Generalitat, que tenía ya una tradición.

Vimieron—dice—al desaparecer la República catalana tres ministros de España a conferenciar con el presidente de la Generalitat, y al venir, dijeron: "Venimos a tratar". Antes, años atrás, cuando venían a Cataluña los ministros, decían: "Venimos a ordenar". (Grandes aplausos).

Signo diciendo que fué reconocida por la República española la personalidad catalana, y, por lo tanto, este

reconocimiento entraña la existencia del Estado catalán. Una de las mayores glorias de la República española ha sido la celeridad con que reconoció el hecho catalán, reconociendo que ha sostenido. No hay un solo acto desde la proclamación de la República que desmienta este hecho. Por ello debemos sentir profundo agradecimiento. El Estatuto elaborado es una ley de relación que obliga a las dos partes.

Hace luego una crítica de algunos títulos de la Constitución, que están en contradicción con el Estatuto; pero, aun así, no se puede suponer a España el agravio de que un día imponga estos títulos a Cataluña, porque hay de por medio un plebiscito impuesto por el Estado español. (Aplausos).

Nosotros somos un pueblo que trabaja, y, por lo tanto, queremos vivir en paz, y no podrá haber motivo de recelo ni de queja por parte del Estado español. Si hubiera algún motivo de queja, sería por parte de Cataluña, pues ha pasado un año desde el reconocimiento de nuestra personalidad por la República española y esta personalidad todavía no se ha hecho efectiva. Yo creo—dice—que tenemos la obligación de recabar nuestra soberanía, cuanto antes mejor; pero no tenemos el derecho de perturbar la vida del Estado español". (Gran ovación). Termina diciendo que no quiere que se diga que Cataluña se encuentra en la misma situación de violencia que se encontraba durante el régimen monárquico.

Esta última manifestación del orador ha sido acogida con una ovación extraordinaria.

Continúa la agitación huelguística en las provincias gallegas y en Zamora, habiendo secundado el paro Lugo y algunas otras poblaciones

En Puebla de Sanabria se ha colocado la bandera gallega, y arrancado el letrero de "provincia de Zamora". -- En otros pueblos se registraron disturbios, teniendo que intervenir la Guardia civil. -- El Ayuntamiento de un pueblo de Orense se fué arrollado y unos obreros se incautaron de un polvorín

CORUNA.—La sesión nocturna del Ayuntamiento terminó a avanzada hora de la madrugada, sin que se llegara a tratar del asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, que tanto apasiona a las provincias interesadas en su ejecución.

El público que ocupaba las tribunas increpó a los concejales, pidiéndoles que dimitieran sus cargos.

El alcalde anunció que para hoy estaban convocadas a una asamblea las fuerzas vivas de la ciudad, para adoptar acuerdos.

La Confederación Regional del Trabajo dirigió una circular a los sindicatos afectos, diciéndoles que sigue en pie el acuerdo de huelga general indefinida; pero que no se hará efectivo mientras que los obreros no vean que se paraliza la totalidad de la vida política y económica de Galicia.

En el escrito de referencia dice la Confederación Regional del Trabajo que está dispuesta a poner todo su entusiasmo en el movimiento; pero exige que la protesta la inicien los organismos más directamente afectados por el problema.

El diputado señor Villar Montes ha publicado una carta en los periódicos locales, sumándose a la protesta y ofreciendo su acta.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la asamblea de autoridades y entidades económicas para fijar la actitud ante la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

Se discutió ampliamente y se nombró un Comité formado por representantes de autoridades económicas, que saldrá esta tarde para Orense, Santiago y Vigo, para parlamentar con los respectivos Comités, convenciéndoles de que deben volver a los cauces jurídicos, esperando el dictamen de la Comisión dictaminadora sobre los ferrocarriles que se construyeron, y si el ferrocarril gallego fuese negado, entonces sería la hora de adoptar una actitud enérgica.

También se acordó recabar la dirección del movimiento para la Coruña, por ser la capital de Galicia y tener mayor serenidad para estos problemas.

ORENSE.—El cuarto día de huelga continuó con la misma intensidad que los anteriores.

En la población han cesado por completo las referencias oficiales que de los sucesos facilita el ministro de la Gobernación, ya que no es exacto que explotara una bomba con metralla causando las heridas al estudiante Jemaro Ortiz, que ha fallecido esta mañana a consecuencia de las heridas.

El entierro se verificará mañana. La autopsia ha comprobado que sufría heridas de mauser.

Ha llegado de La Coruña un equipo militar para la fabricación del pan, que ha escaseado, notándose la falta de abastecimiento, sobre todo de leche.

Siguen cerrados los hoteles, bares y cafés y todos los establecimientos.

A media mañana ha llegado a esta capital una comisión de Puebla de Sanabria, entrevistándose con el Comité de fuerzas vivas.

Comunicaron que en el Ayuntamiento de Sanabria se ha colocado la bandera gallega, y el automóvil que le había conducido a Orense, llevaba un rótulo que decía:

"Sanabria, provincia de Orense".

Añadieron que habían arrancado de la carretera el mojón que les separaba de la provincia de Orense y Zamora y que lo trasladaron a un lugar en que queda enclavada Sanabria como provincia de Galicia.

En el pueblo de Valseras se organizó una manifestación, y la Guardia civil hizo varios disparos al aire, consiguiendo que se disolviera.

Hoy fué asaltado el Ayuntamiento de Villar de Barros, inutilizando toda la documentación.

A Orense llegaron 150 guardias civiles y el resto del día transcurrió con tranquilidad.

Vimieron comisiones de todas las provincias, circuleando algunas órdenes a distintos pueblos.

Un avión de los que volaron sobre Orense, se vió precisado a aterrizar violentamente en Guinzo de Limia, resultando con averías.

Los pilotos quedaron heridos. La Guardia civil marchó al pueblo de Villar de Barros, con motivo de los sucesos allí desarrollados y, hasta ahora, se carece de noticias exactas de lo ocurrido.

También se han registrado algunos incidentes en algunos pueblos, donde las turbas derribaron los postes telefónicos, dejando incomunicados a varios pueblos.

Hoy llegaron los obreros de Gudina, que son los que asaltaron el polvorín.

La Guardia civil vigila las carreteras.

Informes recibidos de Villagarcía dan cuenta de que también allí se ha declarado la huelga.

Esta actitud obedece a que Zamora hasta ahora no ha secundado el movimiento de la huelga.

Se asegura que ayer los obreros se apoderaron de cierto polvorín, incautándose los borerros de grandes cantidades de dinamita y explosivos.

Se dice que varios aeroplanos volaron para reconocer la situación de los grupos de obreros.

Se espera la llegada de nuevas fuerzas de la Guardia civil, procedentes de la Coruña.

Los bancos y edificios públicos continúan custodiados por fuerzas del Ejército.

El Comité pro-ferrocarril continúa reunido en asamblea permanente, habiendo acordado destacar una comisión a Madrid, que se entreviste con el Gobierno y solicite de los parlamentarios que busquen una fórmula para que se pueda resolver el conflicto.

A las cuatro de la tarde se celebró en la Casa del Pueblo, con gran concurrencia, una asamblea, proponiéndose que se una a la comisión que va a Madrid la representación de los obreros y que éstos interesen que se admita en los tajos del ferrocarril a cuantos se ha despedido desde hace un mes, para dar la sensación a los obreros de que las obras del ferrocarril no se suspenderán.

La corriente eléctrica ha sido cortada a la altura de Castedo; pero no ha faltado fluido por funcionar la central térmica.

En el pueblo de Valseras se organizó una manifestación, y la Guardia civil

hizo varios disparos al aire, consiguiendo que se disolviera.

Hoy fué asaltado el Ayuntamiento de Villar de Barros, inutilizando toda la documentación.

A Orense llegaron 150 guardias civiles y el resto del día transcurrió con tranquilidad.

Vimieron comisiones de todas las provincias, circuleando algunas órdenes a distintos pueblos.

Un avión de los que volaron sobre Orense, se vió precisado a aterrizar violentamente en Guinzo de Limia, resultando con averías.

Los pilotos quedaron heridos. La Guardia civil marchó al pueblo de Villar de Barros, con motivo de los sucesos allí desarrollados y, hasta ahora, se carece de noticias exactas de lo ocurrido.

También se han registrado algunos incidentes en algunos pueblos, donde las turbas derribaron los postes telefónicos, dejando incomunicados a varios pueblos.

Hoy llegaron los obreros de Gudina, que son los que asaltaron el polvorín.

La Guardia civil vigila las carreteras.

Informes recibidos de Villagarcía dan cuenta de que también allí se ha declarado la huelga.

El sumario por las supuestas irregularidades en la Confederación del Ebro

ZARAGOZA.—Ha comenzado a actuar el Juzgado especial designado para entender en los asuntos relacionados con las irregularidades administrativas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Juzgado de Barbastro hizo entrega al juez especial de las diligencias practicadas.

El sumario consta de más de mil folios.

Una vez entregados los expedientes y acopiada la documentación anterior con las diligencias que se practican por separado a causa de denuncias sobre expropiaciones, se constituirá un solo sumario en el que entenderá la Audiencia de Zaragoza.

Si coincidieran los datos sobre algunas diligencias, a lo que el ministro de Obras públicas aluda en su carta y se entendería que había algunos extremos que pueden ser objeto de sumario, también intervendrá el juez especial.

Desde la fecha de entrega de las diligencias, la autoridad especial ha dedicado algunas horas al estudio de algunos casos y es posible que actúe también alguna otra autoridad a sus órdenes.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 25.—2 m.

El ministro de la Gobernación, esta madrugada, dió cuenta a los periodistas de unos incidentes registrados en Sevilla que responden exactamente a la información que damos en otro lugar.

Dijo luego que en La Coruña, después de dos sesiones, se adoptó el acuerdo de considerar improcedente ir a la huelga.

Se rumorea que en el resto de las provincias gallegas se ha reaccionado y que se espera un pronto acuerdo. Dijo también que los ingenieros que han marchado a Jaén llevaban amplias facultades para adoptar determinaciones.

Ya se han firmado varios contratos y se espera que el conflicto quede terminado rápidamente, porque tiene a solucionarse.

SEGURA PINTOR

TELEFONO 15-65 TALLERES

15-67 DOMICILIO

La sesión parlamentaria fué ayer apacible, quedando aprobado el presupuesto de Instrucción

Madrid, 24.—Variar horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Hay desanimación. En el banco azul está el ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes. Comienza a discutirse el articulado del presupuesto de Instrucción pública.

El señor POZAS JUNCAL apoya una enmienda al artículo primero. Le contesta el señor NEGRIN, por la Comisión, y el autor retira la enmienda.

El señor MARTINEZ MOYA impugna una partida de 57.000 pesetas para la Secretaría técnica del Ministerio.

El señor NEGRIN justifica la creación de esta Secretaría.

El señor MARTINEZ MOYA insiste en impugnarla.

El señor DE LOS RÍOS dice que en todos los Departamentos ministeriales debe haber una orientación técnica. Se amonora la deficiencia de los organismos administrativos cuando se organizan central los estructura convenientemente. Una transformación análoga habrá que hacer en esta Cámara, que necesitará un órgano asesor. La Secretaría técnica será un organismo muy conveniente para el ministro y para el Consejo de Instrucción.

El señor AYUSO.—El ministro no ha sido respetuoso con la voluntad de la Cámara, porque intenta resucitar los Consejos Técnicos que aquí fueron rechazados.

El señor DE LOS RÍOS.—La Secretaría técnica no es lo mismo que los Consejos Técnicos. El señor Ayuso dice considerar ineficaz la Secretaría para resolver el problema de Instrucción sobre el lujo que se derrocha en el Ministerio.

Para acabar con el analfabetismo hay que volver al maestro rural. Lo principal es la vocación.

El señor SANTALO coincide en la utilidad de los maestros rurales.

El señor LOPEZ VARELA refuta las manifestaciones del señor Ayuso. El señor ABAD CONDE lamenta no haber estado ayer en la Cámara para haber consumido un turno en contra. Dice que el Consejo de Instrucción Pública es ineficaz.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende a ese Consejo de Instrucción Pública y ensalza la Secretaría técnica.

El señor LLOPIS, por la Comisión, explica la finalidad de la creación de la Facultad de Pedagogía, cuyos profesores los ha designado el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras.

El señor ABAD CONDE rectifica. Lamenta que en el Consejo de Instrucción Pública no haya ni un solo representante de las Escuelas de Comercio.

El señor TERREROS SANCHEZ repite sus argumentaciones de ayer. Se aprueba el capítulo primero, con el voto en contra de radicales y federales.

Sin discusión se aprueba el segundo. El señor JAEN defiende una enmienda al tercer, pidiendo una indemnización del 50 por 100 en concepto de residencia para los maestros nacionales que sirven en el Norte de África.

Le contesta el señor NEGRIN. Retirada la enmienda, se aprueba también este capítulo.

El señor LOPEZ VARELA habla de la absoluta necesidad de una Inspección médica escolar.

El señor LLOPIS elogia el discurso de don Marcelino Domingo en favor de los maestros del segundo escalafón.

Don MARCELINO DOMINGO, ministro de Agricultura, lee el proyecto de Reforma Agraria.

El señor BALBONTIN protesta de que en el presupuesto de Instrucción no se refleja el espíritu del artículo 48 de la Constitución. Protesta también de que la enseñanza siga en manos de los frailes, que embrutecen a los niños, imbuyéndoles sus doctrinas, y ahora con más interés que nunca.

Critica las manifestaciones de don Marcelino Domingo publicadas en el periódico "Ahorra", y lanza una pintoresca opinión sobre este diario, al que califica duramente.

El señor BAEZA MEDINA elogia a don Marcelino Domingo, que siempre ha perseverado en sus ideas.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda pidiendo que los profesores ciegos del Colegio Nacional tengan iguales sueldos que los restantes profesores de ese mismo organismo.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS habla de la dificultad de conjurar el sentido de la realidad.

En el presupuesto no se trata para nada de la enseñanza de los anormales.

Rápidamente podían organizarse en las provincias escuelas de anormales. Explica las diferencias que hay entre las escuelas de ciegos y de sordomudos.

Promete el señor Ortega y Gasset tener en cuenta su petición. Retirada la enmienda, se aprueba el artículo cuarto.

La Comisión acepta una enmienda del señor Jorjatos al capítulo quinto. El señor ROYO VILLANOVA pide que se respeten los aumentos a los funcionarios de Instrucción. Se aprueban los capítulos quinto y sexto.

El señor BESTEIRO recomienda a los diputados brevedad.

Con ligero debate, en el que se

aceptan algunas enmiendas y se desechan otras, se aprueba hasta el capítulo doce.

El señor REY MORA elogia el discurso pronunciado ayer por el ministro. También elogia la protección al arte lírico nacional y aboga por que se proteja también el arte dramático.

D. FERNANDO DE LOS RÍOS se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor SAN ANDRES se interesa por el Conservatorio de Valencia.

El señor VILLA pide que se diga cómo ha de adjudicarse el dinero para el Teatro Lírico Nacional.

Protesta del excesivo coste de las obras del Teatro de la Opera.

El señor PEREZ MADRIGAL habla de la situación de los Conservatorios de Murcia y Málaga.

El señor BAEZA MEDINA lo contesta que se han incorporado al Estado porque ya tenían reconocida la enseñanza oficial.

Sin más discusión se aprueba hasta el capítulo 20.

En el 21 se admite una partida para el mantenimiento del Museo de Pintura de Valencia.

Después de unas palabras del señor CALOT se acepta una enmienda para restablecer la subvención de 10.000 pesetas a la Escuela de Artesanos de Valencia.

Los diputados valencianos dan las gracias.

El señor DE LA VILLA pide una subvención de 15.000 pesetas para las clases que sostiene la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Comisión acepta la enmienda. Se aprueba hasta el capítulo 25 inclusivo.

El señor BELLO apoya otra enmienda para subvencionar la construcción de escuelas a los Ayuntamientos, cuyo importe se eleva a tres millones, y a las entidades privadas, con importe de más de 250.000.

Le contesta el MINISTRO y el señor BELLO retira la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos, incluso los adicionales y con ello el dictamen, y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

BARCELONESAS

ATENTADO CONTRA UN TREN

BARCELONA 24.—Al pasar un tren de la línea de Mataró por la estación de Pueblo Nuevo, unos desconocidos que se hallaban en la cuneta hicieron contra el convoy varios disparos, que ocasionaron la rotura de los cristales de un coche. Afortunadamente no hubo que lamentar víctimas. Se ignora quiénes puedan ser los autores del atentado, y para averiguarlo, la autoridades han comenzado a practicar pesquisas.

UN GOLPE EN FALSO

En un colmado de la Plaza de Leñami penetraron hoy dos individuos cuchillo en mano. Una vez dentro del establecimiento, intentaron agredir al dueño, extorsionándole la entrega de cuanto dinero tuviese.

En aquel momento entró en la tienda una mujer, la cual, al darse cuenta de lo que ocurría, comenzó a dar gritos, huyendo los atacadores aprovechándose de la confusión de los primeros momentos.

Poco después fueron detenidos. Declararon que eran obreros sin trabajo que llevaban dos días sin comer. Fueron puestos a disposición del Juzgado.

HUELGA RESUELTA

Se ha resuelto la huelga de los obreros de la fábrica de Creux, de Badalona.

LA QUERRELLA DE CALVO SOTELLO

Ante el Juzgado de la Concepción, prestó hoy declaración el exministro de la Monarquía y hoy diputado radical señor Portela Valladares, en el sumario que se instruye por querrela del señor Calvo Sotelo, por injurias en un artículo publicado en "El Pueblo Gallego", de Vigo.

SALEN PARA MADRID

Han marchado a Madrid el barón de Roschid y el exdirector de Seguridad señor Herráiz.

OTROS QUE VIAJAN A PIE

El sábado marcharán a pie a Madrid dos camareros para entregar el 14 de abril una copa de champán al señor Alcalá Zamora.

SE APROXIMA AL PASO DE UN TREN

La joven de 17 años Francisca Tiberes se arrojó al paso de un tren, resultando con heridas de importancia.

GRAVEMENTE HERIDA POR EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Dicen de Badalona que en el domicilio del alcalde de Barrio, Dionisio Torras, explotó un artefacto, resultando herida su esposa Carmen Agots. Tiene los brazos destruidos y se halla en gravísimo estado.

ESTALLA UNA BOMBA EN UN TALLER DE CARPINTERIA

BARCELONA, 23/30 m.—Esta madrugada, en un taller de carpintería establecido en la calle del Conde del Asalto número 128, explotó una bomba que causó grandes desperfectos en el establecimiento y rotura de cristales.

La alarma que produjo fué enorme, pero no ocasionó víctimas porque dado lo avanzado de la hora no había ninguna persona en el taller.

LA FESTIVIDAD DE AYER

En Sevilla un sindicalista hizo dos disparos contra una imagen y después otros contra la Guardia civil

EN MADRID

MADRID, 24.—La festividad del día se celebró en Madrid normalmente.

Los templos estuvieron muy animados.

Por la tarde cerraron los comercios.

En las calles céntricas hubo bastante concurrencia, aunque no se interrumpió la circulación de tranvías, por haberlo acordado así las autoridades.

Los paseos de Recoletos y La Castellana estuvieron muy animados.

Las características del día de hoy fueron animación y respeto.

La totalidad de los espectáculos, a excepción de algunos cabarets, suspendieron las representaciones hasta el sábado. En cambio en los cafés y bares continuaron funcionando las orquestas y aparatos mecánicos.

EN BARCELONA

BARCELONA.—En todas las iglesias que se han visto invadidas de fieles, se han celebrado con gran solemnidad los oficios del día.

Durante toda la mañana, señoras y señoritas, tocadas con la típica mantilla, visitaron los sagrarios.

Se trabajó en todos los centros y dependencias oficiales y particulares.

EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Llegó en el tren correo la vinda del capitán García Hernández con su hija, a las cuales ha invitado el Ayuntamiento de esta capital a presenciar las fiestas de Semana Santa.

Acudieron a la estación a recibirles, el alcalde y los concejales, saludándoles en nombre de la ciudad y haciéndoles entrega de preciosos ramos de flores.

El número público, que también había acudido a la estación, las ovacionó.

El día 29 del mes corriente, en el Teatro Circo, se celebrará una fiesta conmemorativa de la proclamación de la República española, entregándose un premio en metálico a la hija del capitán García Hernández.

EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Con motivo de la festividad del día, este transcurre con mucha animación, siendo numerosos los fieles que recorren los templos.

Se trabaja en las oficinas oficiales y todos los obreros.

La tradicional procesión del "Prendimiento" no ha salido y tampoco las restantes.

La Prensa madrileña comenta temas de actualidad

Madrid, 24.—Variar horas

"Ahorra" dice que la suspensión indefinida a que está sometido "El Debate" está produciendo efectos desagradables en buena parte de la opinión imparcial, incluso en la opinión republicana ajena al concono de los partidos.

Añade que no halla justificado ningún atentado contra la libertad de la Prensa, y que las medidas represivas se vuelven contra quien las dicta.

Aun reconociendo que hay circunstancias especiales que pueden justificar estas medidas en determinados casos, con "El Debate" se ha rebasado con exceso el margen de arbitrio que pudiera concederse un Gobierno.

Invita al Gobierno a que examine serenamente las consecuencias de esta medida, pues podrá convenirse de que las ventajas logradas no compensan los daños que causan.

Lo menos que puede pedirse—termina diciendo "Ahorra"—es que el Gobierno explique claramente sus propósitos.

...

"El Imparcial" habla del futuro constructivo de la República, y declara que, en vez de aproximarse, como desean todos los españoles, se aleja. No se logra la tranquilidad pública, y el Gobierno ha perdido su autoridad, pues cada vez que se publica una disposición lesiva de intereses surge la protesta alzada, la huelga y el tumulto en las calles, y las gentes están propicias a secundar las incitaciones de los enemigos de la República.

El Gobierno se deja insultar por los diputados que fueron a Sevilla a predicar el motín, como si la investidura parlamentaria fuera un salvoconducto para todas las atrocidades. El país va perdiendo el respeto al Gobierno. Sin embargo, existe una ley de defensa de la República, que se suspende sobre la cabeza de los más indefensos. Atacan a la República los diputados que la injurian fuera del Parlamento, los promotores de huelgas revolucionarias, los que resisten las disposiciones del Gobierno y los que desacatan las leyes sociales, por lo que va siendo tiempo de que el Gobierno se decida a imponer la obediencia.

...

"El Socialista" escribe que no tienen razón los que creen que la creación del Cuerpo de Delegados del Trabajo supone el menor menoscabo para la autoridad de los gobernadores. La Policía debe de estar alejada de las cuestiones del trabajo. Los gobernadores serán los primeros en agradecer al Gobierno que envíe a las provincias personas capacitadas en las cuestiones obreras, evitando así que se tenga que improvisar el estudio de la cuestión social, harto complicada.

En otro suelto, y refiriéndose a la huelga de Orense, declara que el Gobierno no puede atender las protestas de los pueblos, que quieren aprovecharse de las obras de los ferrocarriles para exaltar la honrada administración de unos hombres que tienen el valor de desear cualquier revuelta con tal de que el dinero de los españoles se invierta en obras útiles a la nación.

...

"El Liberal" dice que se han reuelto un poco los humores de los enemigos de la República con la entrada de la primavera, porque este año coincide con la festividad de la Semana Santa, y por que el primer Jueves y Viernes Santo pierden el carácter oficial que les daba la solemnidad de la semana. Este año no se suspende la circulación rodada, hay oficinas en las dependencias del Estado y se celebran sesiones de Cortes. Esto es lo que escandaliza a las gentes.

¿Qué otra cosa puede hacer un estado laico? El individuo tiene libertad estos días para cumplir sus deberes religiosos. Las iglesias pueden verse concurridas, pero el Estado no hace falta en ellas. El deber del Estado es estar ausente, sin que por ello se quebrante la solemnidad de las fiestas religiosas, que serán más íntimas, sinceras y cordiales. El año que viene no se escandalizará nadie. Es el cambio de postura lo que molesta.

...

EN SEVILLA

SEVILLA.—En la catedral se han celebrado con extraordinaria solemnidad los oficios propios de Semana Santa.

Ofició el cardenal Ilundain. A los actos religiosos asistió numerosísimo público. También asistieron los concejales de la minoría monárquica, que tomaron asiento en sitio preferente.

Se celebró la procesión de la Virgen de la Estrella, con extraordinaria animación.

Al llegar la imagen frente a la catedral, el sindicalista Emilio González hizo dos disparos sobre ella, sin lograr blanco.

Después disparó también contra la Guardia civil, causando gran alarma momentáneamente.

El público reaccionó rápidamente y detuvo al autor de los disparos, que tuvo que ser protegido por la fuerza pública para que no fueralynchado.

Al pasar por la calle de las Serpes el Cristo de las Penas un joven le arrojó una piedra que dió en la imagen y al rebotar lesionó al soldado Ginés Sirvente, que detuvo al joven autor de la hazaña.

En Logroño

Con un ambiente muy grato, luminoso por la mañana y un poco sombrío por la tarde, se celebró ayer la festividad del Jueves Santo; viéndose muy concurridos los Divinos Oficios en las parroquias y templos conventuales, así como los demás cultos anunciados, especialmente los de la Redonda y las Cruces en Palacio.

Desde la una cerró el comercio, y las visitas a los sagrarios se hicieron como en años anteriores, viéndose las vías de tránsito muy concurridas y a muchas mujeres ataviadas con la clásica mantilla española, prendida de alta pelmeta.

En los templos se colocaron las mesas petitorias de costumbre y, además, en las parroquias otras destinadas a recaudar para el culto. Fueron muchas las donaciones.

Al mediodía se celebró animado paseo en el Espolón, y por la noche hubo gran concurrencia en la calle del Mercado.

Por la mañana funcionaron las oficinas públicas y particulares; en algunas obras e industrias se trabajó también por la tarde.

Hoy, además de los cultos ya anunciados, se celebrará la procesión del Santo Entierro por los claustros de Palacio.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

PREPARACION Y OPORTUNIDAD

De antiguo se sabe que para lograr el éxito en todas las acciones de la vida son necesarias esas condiciones. A veces se cumplen tan callada, tan oculta, que cuando el triunfo se logra los escépticos lo atribuyen a la suerte.

Si detenidamente se observa, se viene a saber que el secreto del éxito estuvo en tener hecha una preparación sobre el asunto y en aprovechar el momento propicio.

Así ha sucedido en lo que toca al resultado feliz que se ha conseguido en las gestiones realizadas en pro de la construcción de un embalse regularizador del caudal del río Iregua.

De no haberse estimulado la celebración de la asamblea por el miembro de la Comisión gestora don Amancio Cabezon—que ya de un modo personal y director, movido por su cariño a Logroño y estimulado por su amor a la vega del Iregua, como nacido en Albelá—, es casi seguro que, como otras muchas veces, se hubiera procedido con lentitud desconsoladora. Pero se hizo la debida preparación, y se realizó en tal momento que pudo coincidir la asamblea con la visita a Zaragoza del ministro de Obras Públicas, y fué fácil lograr que se llegara hasta Logroño, y una vez aquí, la preparación y la oportunidad hicieron lo demás.

Cierto que a esto se unió la voluntad de querer, lo que quiere decir desear con cariño, querer dos veces, y esta voluntad fué bien expresada por los pueblos interesados, la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sindicato de Riegos de Logroño y otras entidades.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

des; pero esta disposición firme de conseguir, entra por mucho en la labor de preparación y es buena compañera para utilizarla en la oportunidad.

Tenemos, pues, que esas dos condiciones han hecho "el prodigio". Gracias a ellas será una realidad el Pantano de Ortigosa.

¿Y qué significa esa obra?

Pues nada menos que duplicar la riqueza agrícola de la cuenca a que afecta. De ello se habló sobradamente en la asamblea del domingo último.

Ahora bien; ese pantano representa para Logroño—de ello quizá no se ha hablado tanto—once millones de metros cúbicos de agua aprovechables para riego, lo que evitará tener que pensar por ahora en una ampliación del pantano de la Grajera—cuya cabida se había pensado en duplicar para poder disponer de cerca de cuatro millones de metros cúbicos—; resolver la grave situación que plantearía el posible derumbe, a mayor o menor plazo, del dique de tierra del citado pantano, cuya construcción de tierra ha ofrecido en alguna ocasión síntomas de taquer en su resistencia, y, por último, asegurar la continuidad del abastecimiento de la capital con las aguas del Iregua, evitando los gastos que de energía personal, material, etc., ocasiona la elevación del Ebro y que supone una consignación respetable en cada presupuesto.

Estimamos que merezca la pena de dedicar unas líneas a resaltar los beneficios que la capital ha de obtener del Pantano de Ortigosa. Es posible que no muchas personas se hubieran percatado de su importancia.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 24.—Varias horas

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista. Por ausencia de algunos diputados se aplazó el examen de la Reforma Agraria. Se nombró a los señores Teodomiro Menéndez y Rodolfo Llopis para el cargo de vocales de las Comisiones de Guerra y Presupuestos.

A requerimiento de los diputados por Sevilla, se examinó un proyecto de ley relativo a que se concedan dieciséis millones de pesetas para liquidar las deudas de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La minoría declaró que vería con agrado que se diera satisfacción a esta demanda, pero su actitud quedó condicionada al criterio del Gobierno.

Una representación de la minoría socialista, integrada por los representantes de Sevilla, visitará al señor Azanza, para hablarle de este asunto.

LA COMISION DE ESTADO

Se reunió la Comisión permanente de Estado.

Se acordó nombrar ponente para el convenio de arbitraje franco-español al señor Artigas y para el de la Unión Postal Ibero Americana al señor Fabra Rivas.

Con arreglo a este convenio, las tarifas interiores que tenga España serán aplicadas a dichos países.

NO ERA CONSEJO EXTRAORDINARIO

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si el Consejo anunciado para esta tarde, tenía carácter extraordinario.

El señor Casares contestó que se reunían hoy en lugar de mañana, y que creía que examinarían el presupuesto de Agricultura.

EL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON

En la sección séptima del Congreso se reunieron esta mañana los diputados por Soria, Rioja y Navarra, convocados por el Sr. Soria señor Artigas, en cumplimiento del acuerdo de la asamblea de representantes de los pueblos interesados en la terminación del ferrocarril Soria-Castejón, que se celebró en Agreda el pasado domingo.

El señor Artigas dió cuenta a sus compañeros de los acuerdos tomados en la referida asamblea, conducentes todos ellos a que el ferrocarril Soria-Castejón, sea terminado por cuenta del Estado.

Apoyan sus aspiraciones los pueblos interesados en que ya está terminada la infraestructura y todas las estaciones y solo falta el tendido de traviesas y rieles.

Además, se trata de un ferrocarril muy conveniente para la economía de aquellas regiones y, en general, de la nación, ya que acorta en 180 kilómetros la distancia de Madrid a la frontera francesa.

Por otra parte tiene asegurada su vida económica.

Lo que falta por construir es la superestructura, que costará unos doce millones de pesetas.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Obras Públicas el próximo miércoles y, de no obtener una solución satisfactoria, intervenir en el debate sobre el proyecto de ferrocarriles presentado al Congreso.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS INFORMADORES

El señor Besteiro manifestó a los periodistas, después de la sesión, que el presupuesto que había ofrecido una discusión más detenida, ha sido el de Instrucción Pública.

Esto es halagador, porque demuestra que la gente se ha interesado por los problemas de la Enseñanza, y mucho más después del tono explicativo y analítico del señor De los Ríos, por lo que debemos congratularnos.

Mañana habrá dos dictámenes: uno acerca de nuestras posesiones de África Occidental y otro de Hacienda, que irá al principio de la sesión, sin ruego ni preguntas, y, si queda tiempo, entraremos con el de Agricultura.

Con eso tendremos para toda la tarde.

Me inclinó a proponer a la Cámara que no haya sesión el sábado, pero si el lunes, para ver si en los cuatro días restantes, aunque haya que prolongar la sesión como esta noche, acabamos con los presupuestos.

Un periodista le preguntó si habrá

vacaciones parlamentarias, y el señor Besteiro contestó:

—Nadie me ha vuelto a hablar del asunto, aunque está en el ánimo de muchos diputados.

Las vacaciones no serán después de los presupuestos, sino cuando se haya leído el dictamen de la Reforma Agraria, para que pueda imprimirse y repartirse a los diputados.

Por último, dijo que el proyecto irá a la Comisión especial de Reforma Agraria.

El Comité Nacional Socialista adopta algunos acuerdos

EL NUMERO DE AFILIADOS AL PARTIDO SOCIALISTA SE HA TRIPLICADO DESDE LA IMPLANTACION DE LA REPUBLICA

Madrid, 24.—11 noche

Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, asistiendo los tres ministros del grupo y el señor Besteiro.

Se examinó la gestión y la memoria del Comité Ejecutivo.

Se dió cuenta de que desde la proclamación de la República se había triplicado el número de afiliados.

Se trató después del diario "El Socialista", adoptándose acuerdos conducentes a mejorar el periódico.

El señor Besteiro informó sobre la gestión de la minoría parlamentaria.

Esta noche volvió a reunirse el comité del partido socialista.

Ante él los ministros informaron de su gestión, que fué aprobada.

Para las cuestiones relacionadas con la Segunda Internacional se facultó a la Comisión ejecutiva para que pueda designar los nombres del delegado y suplente para el Comité ejecutivo internacional, así como para el nombramiento de un delegado teminero para el Comité Internacional de Mujeres Socialistas.

Aunque la Comisión Ejecutiva había acordado en principio que la fecha del Congreso fuera fijada dentro de la segunda quincena de mayo, el Comité del Partido ha acordado aplazarla para después del 10 de diciembre, con objeto de que las faenas agrícolas no se dificulten con la asistencia de delegados de provincias.

El Comité nacional, en reunión posterior, acordará la fecha de este Congreso.

Respecto a la cuestión fijada en el orden del día "Proposiciones de agrupaciones y procedimientos que se deben seguir en la designación de candidatos para elecciones sucesivas de carácter legislativo", se acordó por el Comité que por estar relacionadas con el Congreso sean aplazadas hasta la fecha del mismo.

Los conflictos sociales

ANUNCIO DE PARO EN UNAS OBRAS

GIJON.—El contratista de las obras del ferrocarril Gijón-Perrón ha anunciado que suspenderá los trabajos y despedirá a los obreros para fines del mes actual.

Con este motivo, el alcalde de Pravia ha telegrafiado al Sr. Gijón, indicándole la conveniencia de celebrar una asamblea de representantes de Ayuntamientos gallegos y asturianos, a fin de adoptar una resolución.

RENACE LA TRANQUILIDAD EN NAVA HERMOSA

TOLEDO.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había renacido la tranquilidad en el pueblo de Nava Hermosa; pero, no obstante, se han adoptado las precauciones necesarias para evitar que se registren nuevas alteraciones de orden público.

Añadió que la Guardia civil continúa practicando pesquisas para descubrir a los autores del incendio de dos fincas de labor, hecho ocurrido dos pasados.

Con referencia a una nota enviada a la Prensa de Madrid por el alcalde de Nava Hermosa y los presidentes de las Sociedades obreras desmintiendo que en los pasados días los elementos levantiscos apedreasen algunas casas de aquel pueblo, dijo el gobernador que, informes que le merecían absoluto crédito, daban como ciertos dichos atentados.

Ayer se agredieron en el Congreso los diputados Bruno Alonso y Soriano

Pero quien resultó herido fué uno de los guardias que intervinieron para separarlos

Madrid, 24.—11 noche

Esta tarde se produjo un incidente en la Cámara, entre el diputado socialista Bruno Alonso y el de la izquierda Rodrigo Soriano.

Este abandonaba el Congreso, acompañado de los señores Tapia y Barribero, e inmediatamente detrás salió el señor Alonso, quien, separando al señor Soriano del grupo, le rogó que le atendiera unos minutos.

El señor Alonso exigió entonces de don Rodrigo que rectificase las palabras pronunciadas en el mitin de Sevilla para él, y Soriano le respondió que él rectificaría cuanto dijera en el Parlamento y se le pidiera en el salón de sesiones.

Alonso le replicó entonces:

—Lo que pasa es que usted es un canalla, y uniendo la acción a la palabra le dió una fuerte bofetada.

Soriano enarboló el bastón que llevaba y lo descargó sobre el hombro de su agresor, donde se quebró.

Inmediatamente terciaron los señores Barribero y Tapia, un teniente de Seguridad y varios guardias, pues los contendientes se mostraban dispuestos a acometerse de nuevo.

Por fin los guardias cogieron el bastón de Soriano, resultando uno de ellos herido por las astillas del bastón.

El guardia fué conducido al botiquín del Congreso, donde se le curaron unas lesiones leves en la mano derecha. Se llama Valentín Macho Álvarez.

PASANDO EL TIEMPO

Soleado y alegre por la mañana y menos tibio y un poco triste por la tarde, se ofreció el ambiente ayer. Fué primavera; la temperatura llegó a 20.5 grados al sol; en la madrugada había descendido hasta 1.8. La presión barométrica es baja y lo peor es que tiende a descender más. Hay que esperar, sin embargo, que, como muchas veces, el barómetro se equivoque. No queremos hacer de agoreros.

En cierta región de la Rusia soviética se han levantado, contra la dictadura bolchevique, los campesinos y, además, se les han unido algunas compañías de soldados.

Junto a esta noticia leemos en la Prensa que un especialista de enfermedades de los intestinos, va a salir para Moscú, a visitar a Stalin.

Los dictadores siempre fallan por ahí. A la menor contrariedad se les pone unas tripas...

En un congreso médico extranjero, cierto doctor ha presentado un invento verdaderamente original y revolucionario. El "galeno" dice nada menos que ha construido un aparato capaz de fotografiar el alma humana.

No cabe duda de que la intervención tiene tan extraordinaria trascendencia que va a cambiar, de ser cierta, el eje del mundo moral. En cuanto podamos disponer cada mortal de uno de esos aparatos, no sólo podremos argumentar con la realidad, a los que niegan la existencia del espíritu, sino que la vida de relación entrará en fases totalmente distintas. Verán ustedes también lo difícil que se pone la carrera política. Cualquiera se atreve a engañar a las multitudes armadas de la cámara fotográfica.

Llamó ayer la atención, extraordinariamente, la "fantasía oriental" presentada en uno de sus escaparates por la casa Garrigosa, con una propiedad, una brillantez y un colorido estupefactos. Claro que ello nada tiene de particular, porque lo daba el ambiente de la máquina escénica. Hay que ver lo narcotizados que se ofrecen a la pública contemplación, las dos odaliscas que, tendidas sobre una tumbona y una lamaca, parecen sufrir con inefables parajes. Vamos como si dijéramos en España gobernada por Lerroux o en la construcción, como frotando la lámpara de Aladino, de las obras que se piden en la calle del Marqués de Murrieta. C. M.

Diversas notas políticas

Madrid, 24.—11 noche

LA DIPUTACION NO CONTRIBUIRÁ

En la sesión de la Diputación se acordó no contribuir a la erección de un monumento en Jaca a Galán y García Hernández.

UN ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS DE JAEN

JAEN.—Circula el rumor de que en la reunión celebrada en Madrid por los diputados socialistas de esta provincia se tomó el acuerdo secreto de que si las gestiones que se realizan por la Comisión central de labor no dan resultado en el sentido de que quede resuelta la crisis de trabajo

EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO A VALENCIA

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que el día cinco, por la mañana, llegará el presidente de la República.

Se han reunido las autoridades para tratar de la organización de los festejos que han de celebrarse en honor del señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR GIL ROBLES, EN MARRUECOS

TETUAN.—Ha llegado el diputado agrario señor Gil Robles, acompañado de varios amigos.

Como protesta por los incidentes ocurridos en Ceuta ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que un grupo de mozalbetes apedreó el hotel donde se había hospedado que estaba lleno de extranjeros, mientras él se internaba en Marruecos, por lo que encontraba difícil lograr la paz y la tranquilidad bajo las autoridades del Gobierno.

También ha dirigido otro telegrama al dueño del hotel, redactado en los siguientes términos:

"Enterado de la salvajada, aprestome a expresar mi sentimiento, rogándole cargue la cuenta a la complicitad de la autoridad con los revoltosos".

El señor Gil Robles visitó los barrios indígenas y salió después para Tánger, de donde continuará su viaje a Larache y a Alcazarquivir.

DEL DIA OFICIAL

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El señor Azanza pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los señores Asplán, Molina y Gómez Rojí.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga recibió al mediodía a los periodistas, manifestándoles que en Orense reinaba tranquilidad y que en la Casa del Pueblo se hallaba reunido el Comité del paro.

En Ceuta se han reunido las fuerzas vivas para determinar si van o no a la huelga. A la hora en que el ministro comunicaba esta noticia se estaba celebrando la reunión, cuyo resultado no se conocerá hasta más tarde.

Añadió el señor Casares Quiroga que en Lugo se había declarado hoy la huelga general por 24 horas por solidaridad con la de Orense.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELO DOMINGO

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que esta tarde saldrán para Jaén diez ingenieros que integran la Junta del laboreo forzoso de tierras, con objeto de estudiar sobre el terreno la situación de aquella provincia.

Añadió que ya se encuentran en Jaén otros ingenieros con el mismo fin.

El propósito del Gobierno es que en un plazo de horas quede en todos los partidos judiciales de la mencionada provincia resuelto el problema económico-social.

El Gobierno tiene el deber de hacer cultivar apropiadamente los terrenos que dejan de sembrar, para facilitar de esta manera colocación a los obreros parados.

Dijo después que esta tarde leerá en la sesión de las Cortes el proyecto relativo a la reforma agraria.

Por último manifestó que había conferenciado con el ministro de Estado acerca de las relaciones comerciales de España con varios países.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

La "Gaceta" publica hoy una ley del Ministerio de Hacienda relativa a la administración de los bienes que forman el patrimonio de la Corona.

Se consideran incluidos en el mismo cuantos bienes disfrutaba la ex-real casa, excepto aquellos cuya eliminación ha sido acordada o ratificada anteriormente, y los correspondientes a los extinguidos reales Patronatos.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El periódico oficial publica hoy un decreto del Ministerio de Hacienda au-

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 24.—Varias horas

EL MUSEO DE SOROLLA

A mediados de abril se abrirá al público el Museo de Sorolla.

ASAMBLEA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

En el Ideal Rosales comenzó la asamblea de Dependientes de Comercio y empleados de Oficina, para dar cuenta de las gestiones hasta la aprobación de las bases.

Asistieron unos dos mil afiliados. Parece que en la asamblea se ratificó el acuerdo de comenzar la huelga de dependientes del ramo de la alimentación.

Las tiendas cuyos patronos hayan aprobado las bases pondrán en los escaparates unos letreros anunciando, para evitar coacciones.

UN ROBO AUDAZ

En el domicilio del secretario de la Audiencia territorial don Javier Sánchez Pacheco, que reside en la calle de Goya, número 49, mientras su esposa o hija se hallaban en el mirador, penetraron, forzando la puerta, unos ladrones que llegaron al gabinete y se apoderaron de alhajas que había guardadas en un armario, valoradas en más de 30.000 pesetas.

La precipitación les impidió llevarse una cajita de candales que había cerca de las alhajas y que contenía una fuerte suma en billetes del Banco y plata.

¿VAN O NO VAN A LA HUELGA?

En la asamblea celebrada por el Sindicato de la Alimentación, afecto a la Casa del Pueblo, se acordó no ir a la huelga general, por estar acordado en contrato de trabajo al que solo le falta la firma del ministro de la Gobernación.

Por el contrario, los de la Confederación en reunión celebrada en el Centro Comunista, acordaron ir a la huelga.

Por el escaso número de asistentes se cree que el movimiento fracasará rotundamente.

OTRAS NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital el conde de Romanones, que marchó a su finca de Castilleja de la Cuesta.

Ha comenzado la huelga de dependientes del gremio de bebidas.

Hoy se registraron algunas coacciones, deteniéndose a los autores.

El gobernador se encuentra en Marchena, estudiando la manera de resolver la crisis de trabajo.

UN ATRACO

ALBACETE.—En el kilómetro 28 de la carretera de Albacete a Iniesta, cinco desconocidos, pistola en mano, y con los rostros cubiertos por unos pañuelos rojos, asaltaron un carro en que iban una pareja de ancianos, a los que despojaron de cien pesetas, producto de la venta que habían hecho en la capital.

Uno de los atracadores al que se le cayó el pañuelo, dejándolo al descubierto el rostro, intentó disparar la pistola contra el matrimonio, impidiéndolo sus compañeros.

A las pocas horas los cinco atracadores eran detenidos por la Benemérita.

EN UNA IGLESIA ESTALLA UN PETARDO

HUELVA.—En el pueblo de Calaña ha estallado un petardo en la puerta de la iglesia parroquial, causando grandes destrozos, con la rotura de cristales en las casas próximas.

La fuerte detonación se oyó en todo el pueblo, causando gran alarma en el vecindario.

La Guardia civil realiza pesquisas para dar con los autores.

A VISITAR A STALIN

BERLIN.—El especialista en intestinos, doctor Rondek, ha sido llamado por las autoridades soviéticas para que acuda a Moscú, con objeto de asistir al dictador Stalin.

LOS ESTUDIANTES HUNGAROS SE AGITAN

BUCAREST.—Se han reproducido los incidentes promovidos por los estudiantes húngaros, siendo preciso que la Policía disolviera los grupos.

Ha sido clausurada la Universidad.

TURISTAS VICTIMAS DEL FRIO

VIENA.—En las regiones glaciales, han sido encontrados los cadáveres de tres turistas, incluso el de una mujer.

También ha sido encontrado otro turista en estado preagónico.

LAS OBRAS DE REGADIO

La "Gaceta" publica en su número de hoy una disposición autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un decreto de ley declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las complementarias para la puesta en marcha del regadío.

EL ESTADO VATICANO TENDRA UNA PEQUEÑA CARCEL

PARIS.—Según la Prensa de Roma, la estatua de San Pedro ha sido objeto de una profanación por parte de un individuo llamado Ernesto Nardoni. Este individuo, alojado en un hotel perteneciente a la Salvation Army, arrojó su sombrero violentamente contra la estatua del apóstol, en el interior de la basílica vaticana. No contento con esto, lanzó a la sagrada efigie un puñado de monedas de cobre.

Nardoni fué conducido por los agentes de la autoridad vaticana a una celda del Palazzo del Tribunale. Estas celdas no son apropiadas para la estancia de detenidos, y este incidente ha dado origen al proyecto de construir una pequeña prisión a espaldas de la basílica, cerca del nuevo edificio destinado a oficinas del gobernador de la Ciudad Vaticana.

TAMPOCO LOS "OLIMPICOS" PODRAN BEBER ALCOHOL

PARIS.—Comunican de Los Angeles que el jefe del Servicio Federal de la Prohibición, señor Woodcock, ha manifestado que los atletas extranjeros que tomen parte en los Juegos Olímpicos de Los Angeles durante el próximo verano no serán autorizados para llevar consigo bebidas alcohólicas de ninguna clase ni aun con el pretexto de que estas bebidas son necesarias para mantenerlos en forma.

En todo caso, es posible que el Congreso adopte una ley que permita ciertas transgresiones; pero de ninguna manera sobre la base de introducción de bebidas por los propios atletas, quienes deberán someterse al criterio de que es delictiva la posesión de alcoholes en territorio americano.

UNA BODA ORIGINAL

BURDEOS.—En el pueblo de Cernon, de este departamento, se ha celebrado una boda original. Los novios eran el boxeador Gastón Patin y la harrieta Lydia Nommége-Rabasson, hija de un luchador de una barraca de titiriteros.

A la boda, como testigos e invitados, asistieron la mujer cañón, el hombre serpiente, el trágico, la mujer barbuda, domadores, luchadores y equilibristas de los que actúan en la feria de Quinceones. Hicieron el papel de pajes dos cachorros de león de la "monagerie". La boda se celebró católicamente en la iglesia de Cernon.

SORPRENDENTE INVENTO

VERON.—En el reciente Congreso Médico, al profesor Tucci, presentó un aparato fotográfico con el cual pretende tomar instantáneas del alma humana.

El descubrimiento ha despertado extraordinario interés en el mundo científico.

UN ESPAÑOL GANA EL CAMPEONATO DE BILLAR

LA HABANA.—El español Isidro Ribas ha ganado el campeonato mundial de billar de fantasía, al noroccidental Carlos Peterson por 65 puntos contra 39.

Dos mil espectadores asistieron al vencedor que ha ganado una magnífica copa de honor.

NUEVO SEMANARIO

MADRID, 24.—Se comenta en Madrid el éxito del nuevo semanario literario "Lecturas para todos", que publica la novela "Aventuras de David Balfour", de R. L. Stevenson.

"Lecturas para todos" se ha agotado rápidamente en la mayoría de los puntos de venta.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazaredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Oficio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castejón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Visite Vd. la Exposición

QUE PRESENTA HOY

la CASA GARRIGOSA

EN SU ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

La Gran Ciudad de Londres

Y VERA USTED EN ELLA LOS TEJIDOS MODERNOS; LOS DIBUJOS MAS NUEVOS

LOS COLORES DE ULTIMA HORA

La propiedad urbana, amenazada

Plantado, en la forma expuesta en mi artículo anterior, el problema jurídico de la prescripción extintiva de la acción revisora de los contratos de arrendamiento que llevaban un año de vigencia en primer de enero del año actual, comenzó el ataque de los dirigentes de ciertas asociaciones con tintas con el exclusivo fin de luchar contra los "caseros", según, despectivamente llaman a los propietarios de fincas urbanas, presentándose como poderosos burgueses que viven en la ociosidad disfrutando de pingües rentas. Olvidan, a sabiendas, los que así predicán, que la inmensa mayoría de las fincas urbanas de España pertenecen a modestos propietarios que —muchos con la ayuda de instituciones de crédito hipotecario o de la sustracción particular— las edificaron, empleando, unos, sus actividades de industriales constructores, y otros, sus ahorros, amasados éstos con privaciones, jornadas extraordinarias de rudo trabajo y economías de toda clase, acumulando lo que otros se gastan alegremente sin pensar en guardar para la necesidad del mañana.

Tales dirigentes comenzaron la campaña con lo que, entonces, parecía una habilidad. Según ellos, el ministro de Justicia les había manifestado, en una conversación, que el nuevo decreto de 29 de diciembre de 1931 permitía solicitar la revisión de todos los contratos de alquiler, incluso de aquellos cuya acción revisora había prescrito por la vigencia de más de un año. Y comenzaron su propaganda con anuncios en los periódicos, con pasquines en las calles, con reuniones de toda clase, no sólo invitando sino excitando a los inquilinos a formular toda clase de demandas.

La semilla lanzada, pronto comenzó a dar sus frutos: los juicios de revisión, desaparecidos casi por completo en época inmediata anterior, porque el problema no se sentía, comenzaron a surgir por todas partes. En toda España y especialmente en las grandes poblaciones, se amenazó con la revisión de los contratos que llevaban años de vigencia, algunos de los cuales habían servido de base para el señalamiento del precio del inmueble en la adquisición, siendo demandado el nuevo comprador, que no interviniera en el pacto y que estimó la renta como dato para señalar el precio de adquisición, consecuencia brutal e inadmisible del absurdo criterio sentido al sostener la posibilidad de hacer revivir acciones extinguidas por prescripción.

Los jueces municipales, aunque en perjuicio de su propio peculio, puesto que, estando retribuidos con derechos arancelarios, les convenía favorecer las revisiones, demostraron que saben y quieren administrar justicia. Y en Madrid y en Valladolid y en otras poblaciones españolas, sus jueces municipales, muchos de ellos letrados encañados en el ejercicio de la profesión de abogado, dieron prueba de su independencia, dictando sentencias cuyos considerandos reflejaban la sana doctrina de la prescripción extintiva de acciones. He aquí los de una de estas resoluciones: "Considerando: Que, otorgado en el año 1924 el contrato de arrendamiento, cuya revisión solicita por primera vez en estos autos el inquilino don F. M. y habiéndose opuesto a la demanda el demandado don E. U., por la acción revisora ha prescrito porque el inquilino pudo utilizarla dentro del año siguiente a la fecha del contrato y no la ejerció, procede decidir, ante todo, si es revisable en la actualidad dicho contrato a instancia del inquilino o, en otros términos, si se ha extinguido la acción, no obstante haber sido suprimida en el decreto de 29 de diciembre último la limitación de tiempo impuesta a su ejercicio por el artículo noveno de anteriores decretos sobre inquilinato a partir del 21 de diciembre de 1925.

Considerando: Que se axiomático en la esfera doctrinal como en la del derecho positivo el principio de que las leyes substantivas del orden civil no tienen efecto retroactivo, si no se dispusiera lo contrario, respetando o reconociendo en su virtud los derechos adquiridos o situaciones jurídicas creadas al amparo de otra legislación; por lo que en principio, el silencio del inquilino durante varios años desde la fecha del contrato o desde que entró en vigor el decreto de 1925, que fijó en un año el período de tiempo dentro del cual podría solicitar la revisión, determinó un estado de derecho por prescripción de la acción revisora que el Juzgado debe amparar, mientras no se demuestre que en el decreto vigente revive un derecho que otros decretos habían declarado extinguido (artículo tercero y 1.º de 1.º y párrafo primero de las disposiciones transitorias del Código civil).

Considerando: Que la legislación especial sobre inquilinato recogida en el decreto de 29 de diciembre pasado, no hay precepto alguno que expresamente le atribuya efecto retroactivo y si bien establece para un limitado período de tiempo normas excepcionales de derecho público que rebasan y a veces contradicen el orden jurídico común, estas características no llevan implícita la retroactividad, ni doctrinal ni legalmente, frente a disposiciones anteriores de la misma legislación especial, que el decreto continúa con alguna modificación, ni cabe apreciar aquel efecto a través de los artículos séptimo y 21 de este decreto, porque el concepto amplísimo con que el primero designa al titular de la acción revisora y la cláusula derogatoria que se ha llevado al artículo 21 son perfectamente compatibles, en sus principios de derecho que garantizan la certidumbre jurídica, con el respeto debido a situaciones protegidas por normas legales anteriores.

Considerando: Que, por lo expuesto, ha prescrito la acción extintiva de los autos, y en su virtud debe desestimarse la demanda."

Cuando los directores de las indicadas asociaciones se encontraron con que su absurda teoría no prosperaba ante los Tribunales, comenzaron a agitar las pasiones de los que, a la sombra de ella, esperaban conseguir ventajas materiales, aún a costa de desconocer lo que habían pactado bajo su firma y habían sostenido sin reclamación durante más de un año. Y en mítines y en propagandas arrearon sus amenazas alegando que el procedimiento de los "caseros"—sosteniendo sus derechos—era una escuela de anarquía contra la que había de irse por toda clase de procedimientos, hasta los de la violencia.

Pero no se conformaron con esto. Convencidos de que los Tribunales no rectificaban su criterio y de que los propietarios no temían las amenazas de unos cuantos turbulentos, dirigieron sus tiros al Gobierno. Conminaron a éste, en la persona del ministro de Justicia, con la celebración de una gran manifestación el día no se aclaraba por el Poder público el decreto último en el sentido de que podía ejercitarse con arreglo a él todas las acciones revisoras incluso las prescritas. El resultado no se hizo esperar: a los pocos días, la Prensa daba cuenta de que el ministro iba a "aclarar" el decreto anterior en la forma pedida—¿por qué no exigida?—por los inquilinos, ya que los jueces daban siempre la razón a los "caseros". Inmediatamente de hacerse públicas estas manifestaciones atribuidas al señor Albornoz, los dirigentes de las asociaciones suspendieron la manifestación anunciada. Y a los pocos días apareció en la "Gaceta" el célebre decreto "aclaratorio", suscrito por el señor ministro de Justicia, sin la intervención del Consejo de ministros, que se acogan al artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre de 1931 para solicitar la revisión del precio de arrendamiento podrán utilizar este derecho cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato y la fecha de su celebración. El fundamento peregrino de tal disposición que el ministro da en el preámbulo del decreto "aclaratorio" es el siguiente: "Sería un absurdo que para destruir un derecho concedido 'nuevamente' en el decreto de 29 de diciembre de 1931 se pudiera alegar la excepción de prescripción, fundada en hechos anteriores y en preceptos derogados, porque un plazo de prescripción extintiva sólo puede empezar a correr cuando el derecho ha nacido, nunca antes del nacimiento del derecho."

No se acredita, ciertamente, el ministro de Justicia de abogado finstre con ese argumento en apoyo de la tesis sustentada. Tal argumento es pobre y sofisticado. El derecho de revisión no se concede "nuevamente" por el decreto de 29 de diciembre, sino que estaba establecido antes y esa disposición ministerial se limita a ratificarlo. Por ello el plazo de prescripción comenzó a correr cuando el derecho nació, que fué cuando "primeramente" se estableció, y al transcurrir el año de vigencia del contrato, éste adquirió, por ministerio de la ley y del tiempo transcurrido, el carácter de firme, consentido e imposible de ser impugnado.

Algo más y muy interesante queda por decir de este decreto de once de marzo de 1932 dictado por el ministro de Justicia: lo dejaré para el artículo siguiente:

ELEGÉ.

TAURINAS

EL FESTIVAL BENEFICO

La aparición de los prospectos y programas del festival del domingo y la seguridad de bonanza que está dando el tiempo, factor el más interesante para la brillantez de la fiesta y la mayor cuantía de su resultado, tienen a la afición esperando ansiosa la llegada del "día de toros", que es siempre la Pascua de Resurrección, y que, a pesar de ello, nos hubiera dejado este año en casita a los aficionados logroñeses a no ser por el generoso desprendimiento de Jaime Noain al afrontar el riesgo indudable de una función en la plaza de toros al caer tan "alta" la actual Semana Santa.

No cabe duda que las buenas acciones tienen su recompensa y esta de Noain, buena a carta cabal, lleva camino de encontrar el premio de una tarde espléndida y animadora para que el público acuda numeroso a la plaza.

En igual plan de aplausos que venimos otorgando a cuantos aportan su esfuerzo para llevar un mayor o menor ingreso a los establecimientos logroñeses de caridad, es obligado cotificar al torero de la tierra, al valiente "Niño de Haro", figura destacada ya en el toreo y que al presentarse en esa categoría ante sus paisanos, da a la fiesta un insuperable atractivo. Vicentillo, que tardó en ofrecérsenos para tomar parte en el festival lo que tardó en conocer su organización, viene, para mayor aliento todavía, a raíz de un triunfo en la plaza madrileña, pues no de otra cosa hay que calificar la tarde que tuvo el domingo en Madrid con dos "novillos" de Murube, uno de los cuales pasó de las 31 arrobas y que ha sido conside-

TOROS EN LOGROÑO



EL PROXIMO DOMINGO

GRAN FESTIVAL TAURINO

Patrocinado por el Excmo. señor gobernador civil y alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital

A BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES BENEFICAS

PRESIDIDO POR DISTINGUIDAS Y BELLAS SEÑORITAS

A las cuatro menos cuarto, se lidiarán y serán muertos a estoque

4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

del acreditado ganadero don FIDEL RUBIO, de Logroño, por el siguiente orden:

DOS NOVILLOS-TOROS DOS

para el valiente y pundonoroso matador de toros

JAIME NOAIN

DOS NOVILLOS-TOROS DOS

para el afamado y arriesgado novillero

NIÑO DE HARO

BAILE HASTA EL ANOCHECER

El espectáculo será amenizado por tres bandas de música

PRECIOS.—Palcos con 12 entradas, 60 ptas. Barreras, 5. De lantera de grada, 5. Asiento de tendido, 2. Media entrada, para señoras, niños y militares sin graduación, 1 peseta.

rado como el animalito de más peso que ha pisado los redondeles en lo que va de temporada. Así las gasta el notabilísimo novillero harense. Va ya si se, pues, para que nos cansemos aplaudiéndole su comportamiento al dedicar a la afición logroñesa la fecha del domingo.

Igual contento existe en Haro, como lo demuestra el crecido número de localidades que han solicitado los paisanos de Vicentillo, en obsequio de los cuales y con objeto de dar tiempo a su llegada en el correo, se ha retrasado un cuarto de hora el comienzo del festival.

"Niño de Haro" llegará a nuestra capital hoy por la mañana.

La fiesta marcha hacia un éxito magnífico.

Exito de taquilla, puesto que el de organización ya está conseguido.

Faltaba tan sólo el detalle de designar las presidentas y a ver si hay quien pone reparos a la pupila de los comisionados: Estrella Sacristán, Amancio García Valdés, María Jesús Fontana y Carmen Pérez Ilgo, son las cuatro bellas señoritas que ocuparán el domingo "las alturas" acompañadas, como presidenta de respeto, por la distinguida señora doña María Cilla de Nieto.

MARQUEZ DEJA LA GANADERIA

El "Belmonte rubio" que, para calmar sin duda la nostalgia de verse alejado de los toros, se hizo partícipe de la antigua y renombrada vacada del marqués de Guadalest, se ha cansado, por lo visto, de su condición de ganadero y, sin esperar a conocer la pelea que daban sus reses, se ha desligado de la parte que tenía en dicha ganadería y no sabemos si ello influirá en su afición y le hará decidirse a volver a los ruedos.

Ahora que, aunque Márquez deja de ser ganadero, sigue siendo un acaudalado propietario y esta condición es la más indicada para que le veamos de nuevo vestir el traje de lúces.

Y como las cosas en este mundo están muy requetamente repetidas, lo que Márquez no quiere va a buscarlo otro veterano del toreo, aquel Alcalareño que vino un San Mateo por equivocación a nuestra plaza y hubo que repetirlo en la segunda corrida por el éxito enorme que alcanzó en la primera.

Este "Alcalareño" que hace algún tiempo se defiende como puede por

las plazas americanas, ha anunciado su corrida de despedida y su regreso a España para seguir defendiendo el "coel" en el negocio de compra-venta de ganado vacuno.

LA FERIA SEVILLANA

Parece que la famosa feria sevillana de Sevilla ha ultimado su cartel taurino.

Tres corridas de toros y una novillada es lo que aseguran los enterados que tendrán en el mes de las aguas mil los aficionados sevillanos.

Ateniéndose a esas referencias romperá el fuego taurino de la feria sevillana una bonita novillada, el día 17, a cargo del Niño del Matadero, Palmeño II y Niño de la Puerta Real, con novillos de Santa Coloma, y luego irán las tres siguientes corridas: Día 18.—Chicuelo, Villalta y Caganecho, con Villamartas. Día 19.—Murube, para Chicuelo, Posada y Ortega. Día 20.—Lalanda, Villalta, y Ortega y seis toros de los que han dejado de ser de Márquez y que se anuncian a nombre de su único propietario don Manuel Camacho.

EL ESPECTACULO DE PAGÉS

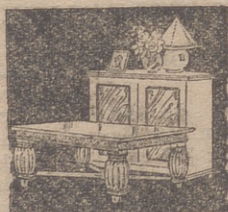
Ya debe "andar" cerca de las costas españolas el nuevo espectáculo que se trae don Eduardo con pretensiones de que sea la novedad de la temporada. A juzgar por las apariencias lo va a conseguir. La propaganda no descansa y sin que nadie lo haya visto ya abundan los que pierden el aliento diciéndolo que hacen esto y lo otro y lo de más allá, y que como lo hace esta troupe de Pagés no lo hace nadie en el mundo.

De esa propaganda ha llegado a nosotros un caprichoso tarjetón y un periódico editado tan solo para dar a conocer "El Rodeo", como se titula el nuevo espectáculo de Pagés.

Y en sus páginas vemos arriesgados ejercicios de Cow-Boys y Cow-Girls y Píeles Rojas y unos Charlots, que, aunque no lo sean, harán el indio, y otra porción de elementos que, en efecto, hacen variadísima la atracción próxima a debutar en nuestras plazas.

Pagés, que en esto de preparar las cosas, tiene usía, ha encargado a Ruano Llopis unos carteles exclusivos para su espectáculo. Mire que, si después de tantos preparativos, dice el público que noones...

MIGUELIXO



PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

Alerón

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



AIRES DE FUERA LA SANTA CRUZ

La Cruz del Golgota, en la que, voluntariamente, es inmolado Jesús, viene a ser por ello el centro de la Historia religiosa de la Humanidad.—L. Pírot.

Distinta la suerte del signo cristiano en la República francesa y en la española.

En la República, que vio nacer las modernas libertades, se respiran, cada día, aires más favorables para la Cruz.

El sentimiento religioso se ensorbece, como nunca, de las almas francesas.

En las horas de angustia, cuando por odios colectivos, la humanidad derramaba su sangre a raudales, en esta hospitalaria tierra doblaron los creyentes sus rodillas ante la Cruz, pidiendo en sus fervidas oraciones, al que en ella fué sacrificado, amparo para los suyos.

Hoy elevan sus plegarias ante la Cruz, con más fervor, tal vez.

Los unos, en reconocimiento al Crucificado, por haber salvado la vida a sus deudos. Los otros, en acto de fe, por que sus muertos alcancen la gloria eterna.

En todas partes es respetada y bendecida.

En el borde de los caminos; en lo alto de los campanarios; en las bravas peñas, como recuerdo de trágicas muertes que causó el encrespado mar; en los monumentos a los héroes patrios; en la despedida de los actos fúnebres; en los cementerios, ¡oh! en los cementerios, a miles.

Sobre la haz de la tierra y entre frescas flores que, a diario, renueva el cariño a los seres que en ellos reposan!

En la República democrática de trabajadores de toda clase, los aires que se respiran no son favorables para la Cruz.

En los caminos españoles, la Cruz es destruida continuamente. Ni el mérito artístico, ni la notoria antigüedad le ganan el respeto de las gentes. Delante de ella ofrendaron la consoladora oración generaciones de viandantes, y es mal ejemplo el que da, si continúa perenne. En las torres de las ermitas, monasterios, basílicas y catedrales está muy alta, y allí sigue porque los esclavos de bajas pasiones no dirigen nunca su mirada a lo alto. En las avanzadas de los entierros y en los cementerios, la Cruz, compañera de los muertos, se propone que desaparezca, pero todavía no es medida legal, aunque no me sorprenderá que lo sea en cuanto arrecie la ventolera antirreligiosa.

La indiferencia de los creyentes; el afán insaciable de cosas materiales; el relajamiento de los vínculos de familia; la lucha de clases; el avance del ateísmo; la intensa labor masónica; las crispaciones soviéticas; el desquiciamiento general; y, a no dudarlo, el apoyo de los poderes públicos, a todo lo que sea destruir el patrimonio moral de los siglos, que es lo primero que debieron conservar, porque es el caudal de todos, son los enemigos tenaces y poderosos de la Cruz.

Pero la Santa Cruz es inmortal. Vive hasta en las yecatas manos del católico. Vive, y le acompaña a la última morada, y allí... es llave milagrosa para abrir las puertas del Cielo.

SALVADOR ARAGON

Biarritz, 1932.

DESDE EL BULEVAR

Estamos celebrando una Semana Santa verdaderamente interna. De los noventa Ayuntamientos que tiene Guipúzcoa, solamente 23 han solicitado permiso para celebrar las procesiones en la vía pública y de estos 23 solamente a uno—el de Pasajes—se le ha negado. A todos los demás se les ha concedido, bajo la responsabilidad de los alcaldes que son los que, de acuerdo con la autoridad eclesiástica han solicitado los permisos.

No los han solicitado San Sebastián, Irún, Fuenterrabía, Tolosa, Benta, Elhiz y otros Ayuntamientos de importancia y la casi totalidad de los solicitantes son Ayuntamientos pequeños.

Yo ignoro—y no tengo por qué saber—las razones que han movido a los no solicitantes, pero desde luego me atrevo a afirmar, que en lo que afecta a San Sebastián, no hay razón ninguna que permita ni sospechar siquiera el menor incidente. Las procesiones hubieran salido, y unos las hubieran visto y otros se hubieran ido "a la sidra" pero no hubiera ocurrido nada desagradable.

Dentro de los templos, la Semana Santa va a tener la máxima intensidad, y las procesiones circularán dentro de los muros.

Crean ustedes que es una lástima que no salga a la calle la "Cofradía" estilo Sevilla, del Jesús Nazareno, porque es digna de verse.

...

También van a estar cerrada la "Universidad del Chofre", que en otras partes es llamada Plaza de Toros. Ahí tienen ustedes otra cosa lamentable: la de que en el día más clámicamente taurino de todo el año, uno de las principales plazas de España, está cerrada.

La fiesta se ha trasladado al mes próximo, pero no al mismo día 14 de abril porque aunque es día de fiesta oficial, habrá muchos, sobre todo en el interior de la Provincia, que no la celebran y además, en Francia es día laborable.

La fiesta, consistente en una novillada postinera, se trasladará a uno de los dos domingos—10 ó 17—que son el anterior y el posterior a la Fiesta de la República, pero por tercera vez nos tropezamos con el fútbol. El domingo 17 tienen que jugar partido de campeonato, el Domosti y el Sevilla y al proponerles a los sevillanos el jugar allí el 17 para no perjudicar aquí a la fiesta taurina, han contestado negativamente, por la misma razón, o sea porque el 17 está en su apogeo la feria sevillana, y no quieren perjudicar a su corrida de toros. Lo más probable, pues, será que nuestra fiesta taurina sea el domingo 10 de abril y que en ella tomen parte Paco Céster, que para mi gusto es hoy día el novillero más "cuajado"; "Maravilla", a quien tengo calificado como un excelente torero pero especializado en dar las estocadas torcidas, y un Niño de los que se codean con los hombres, y que bien pudiera ser, el del Matadero o el de Haro. El ganado, de una ganadería de Salamanca.

Ha desfilado por el escenario del Victoria Eugenia una compañía que se anunciaba como "Gran Compañía negra" y anunciaba un espectáculo titulado "Los misterios de la ciudad negra". Asistí al debut y vi con satisfacción el teatro casi lleno. Por lo menos, la curiosidad respondió.

La cosa era en dos o en tres actos, no lo recuerdo bien. Pero lo que el recuerdo perfectamente es que me marché del teatro al final del primer acto y no me marché antes, por no llamar la atención.

¡Pero señor!—decía yo al ver cómo aplaudían aquello—; ¿es que he sido yo quien ha perdido toda noción de arte y de buen gusto? ¿Será esto que acabo de ver y de soportar, una exquisita manifestación de belleza, de arte y de buen gusto y estaré yo completamente equivocado?

¡Señor! ¡ilumíname, porque yo creo que esto es una mamarrachada indigna de un escenario serio!

No he de hacer hincapié en lo de "compañía negra". Algunas y algunas, si eran negras y negros de diversas "fomaldades", pero a otras no se les podía llamar "negras" más que hiperbóticamente y en el sentido en que las llamaría un "castizo" ¡Negra!

Pero eso era lo de menos. Lo "de más" eran aquellos saltos, brinco, contorsiones y volteretas a las que llamaban bailes; aquellas escenas "cómic" de una insulsa más que estúpida, y sobre todo, aquella música horrible—la orquestina la traían ellos, dicho sea en honor de los músicos españoles—en las que había números en los que el instrumento "que llevaba la melodía", era el bombo, acompañado de los platillos y de un caldero muy grande, al que el "profesor" arreaba unos "cacharrazos" formidables.

Cuando me marchaba del teatro, en un corro de amigos y conocidos, dije: pero ¿esto, les gusta a ustedes? ¿Puede esto admitir la menor comparación con una pareja de bailarines de salón, elegantes, ni con nada de nuestro clásico baile español?

¡Hombre! — me dijo un "intelectual" de primer año—tenga usted en cuenta que estos son bailes de los negros en la sidra.

¡Aaaah! y ¿por qué no se han quedado allí, en las sidras?

A. GORROCHATEGUI

Hecho sacrilego en una ermita cercana a Briones

En la noche del 20 al 21 de los corrientes, se cometió un bárbaro y sacrilego hecho en la ermita llamada de "El Calvario", sita a poco más de medio kilómetro de distancia de Briones y que es muy visitada de siempre por el vecindario, en varias épocas del año y, principalmente, en el día de Viernes Santo, en el que se celebran allí los ejercicios propios de la festividad.

Uno o varios individuos penetraron por un boquete abierto en el tejado, ocasionando grandes destrozos, especialmente en las imágenes.

El vecindario comenta durante el hecho vandálico, que ya tuvo antecedentes, pues se recuerda que en otra ocasión no sólo se ocasionaron destrozos, sino que los que entraron debieron hacerse allí la cena, aprovechando el aceite de la lámpara.

ULTIMAS NOVEDADES EN

PERSIANAS

DE JUNQUILLO

PARA MIRADORES y GALERIAS. CONFECCION EN EL DIA

Casa Anguiano

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Catadores

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Teatro Moderno

MANANA, SABADO
EXTRAORDINARIO ESTRENO

CAMINO DE SANTA FE

Interesante argumento
Emoción en sus escenas
ORIGINALIDAD

Interpretes principales:
RICHARD ARLEN y ROSITA MORENO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Tomas Gil Ruiz, de 12 años, de herida cortante en el dedo meñique derecho, con un cortaplumas.
José Miguel Ugarte, de 4 años, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída.
Lucía Val Morea, de 10 años, de herida lacerada en la región tórax derecha, con un cristal.
Agustín Sesma Moreno, de 10 años, de extensas erosiones en el muslo y pierna derecha, por caída de bicicleta.
Agustín Jiménez López, de 7 años, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, por caída.

PERFUMES A GRAN EL FINISIMO Casa Zorzano

El mejor surtido en artículos de 0'95

ANUNCIO
Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento y por término de ocho días a contar desde el siguiente a la fecha de este anuncio, se abre concurso para la confección de dos uniformes de guardas de jardines.
Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría municipal durante las horas de once a trece y a las mismas se acompañará el oportuno dibujo de los dichos uniformes.
Logroño, 24 de marzo de 1932.—El alcalde, Amancio Cabezón.

Con motivo de la exposición que hace la Casa Garrigosa, en el comercio "La Gran Ciudad de Londres", permanecerán cerradas las puertas de la calle de la República o Portales, teniendo acceso al público al establecimiento por la entrada de la calle de Gallarza.

CONCURSO

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Se abre un concurso para el suministro de 600 placas de hierro, con destino a la cobranza del impuesto de carros.
Los interesados presentarán pliego de condiciones en el Negociado de Arbitrios, donde se les facilitarán cuantos datos necesiten, hasta el día 30 del actual.

La Asociación de Hoteleros, Cafeteros y similares, ante la creciente elevación de varias de las especies propias de su comercio, entre otras el café, no pudiendo sostener los actuales precios como remuneradores, se ha visto obligada a lamentablemente mucho, a acordar una pequeña elevación compensadora en los de algunos artículos, especialmente el del servicio del café. Confiando en que los consumidores que conocen por la Prensa la subida de costo de algunos productos, encontrarán justificada la medida.
Los nuevos precios serán puestos en vigor desde primero del mes próximo.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Liguria, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Mañana, sábado, al medio día, se trasladará la Sala de la Audiencia a la Prisión Provincial, para hacer la visita reglamentaria.

SI DESEA VESTIR BIEN Y BARATO, visite a PATRICIO PALACIOS. República, 19. Se necesita una chaqueta-pantalón.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

RENARDS

DESDE HOY
ENORME REBAJA DE PRECIOS
Nuevo surtido recibido ayer

Casa Anguiano

EL PROXIMO DOMINGO en el Moderno y Beti-Jai

Lo que todo Logroño espera

LA GRAN PRODUCCION DE ERNESTO VILCHES, CON MARIA LADRON DE GUEVARA

CHERI-BIBI

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

En el punto conocido por Venta del Molino, término de Agoncillo, la Guardia civil observó que había varias personas que esperaban el fin de trasladarse en automóvil a Logroño. Uno de los que allí había era el de la matrícula de Logroño 1.615, propiedad del vecino de Tudella Marino de Torre González, el cual tiene autorización para transportar viajeros en días de feria, fiesta y mercados, desde Tudella a Logroño, sin tomarlos ni dejarlos en el trayecto.
La Guardia civil dio orden de que no montara nadie en dicho vehículo; no obstante lo verificaron el vecino de Agoncillo Esteban Roberto de la Concepción, de 40 años, y el de Arrabal Lorenzo Orte Galilea, de 50 años, por lo cual han sido denunciados al juzgado, así como el dueño del automóvil por contravenir lo legislado sobre circulación.

ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta entidad, para el viernes, día 25, del que cursa, a las nueve y media de la noche, a la Asamblea general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Marqués de Murrieta, 5, primero, izquierda.

Por ser de gran interés, se encarece la asistencia.—La Directiva.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

A mediodía de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de don Gregorio Loria Yangnas, padre político del almancenista de sacos don Severo Fuentes.
Asistieron muchos amigos de la familia y presidió el duelo el citado señor Fuentes y los hijos del finado.

Peluquería de Señoras BALMASEDA

Muy interesante a las Señoras
Permanentes a 10 pesetas; con aparato SHELTON lo más moderno. Sagasta, 9, 1.º (Casa la Pajarita).

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Por decreto que publica la "Gaceta" de ayer ha sido promovido don Cayetano Simón Oca Albarracín, magistrado de Audiencia Territorial, con destino en la de Valencia, continuando desempeñando el mismo cargo que sirve en la actualidad, (Magistrado de la Audiencia Provincial de dicha ciudad).

El juez de primera instancia de Palma de Mallorca don Adolfo Fernández Moreda y Martínez Chacón, ha sido ascendido a magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona.

Reciban nuestros distinguidos saludos la más cordial enhorabuena.

Subasta de cueros

Los cueros de ganado de ternera y vacuno que sean sacrificados durante el segundo trimestre por un grupo de tabajeros de esta capital serán sacados a subasta, el lunes, 28, en la calle Hermanos Moroy, 14, piso primero, a las doce del día.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

En la "Gaceta" de ayer se publican los nombres de los 669 individuos admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital y durante todo el mes de abril próximo, de 11 a 13 horas, quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada.
Los aspirantes a matrícula gratuita lo solicitarán del señor director en el improrrogable plazo del 1 al 20 de dicho mes y conforme con las condiciones que se establecen en el tablón de edictos de dicho Centro.

Vaqueros - Ganaderos

Se os convoca a una reunión para tratar de asuntos de suma importancia, el domingo, 27, a las doce, en el local de la Asociación de Labradores.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades des del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA - RAYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELÉFONO 117

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche: Señor Martínez, Marqués de San Nicolás, 133. Señor Orive, Var de Rey, 9.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4

En el Hospital provincial, sala de urgencia, fué asistido ayer Jesús Ortega Pinillos, de cinco años, de herida contusa en la región supereiliar derecha, causada al pegarse con una piedra en la carretera de la Laguardia.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abierta consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el próximo mes de Abril. Zurbano, 10.

Accite puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

COLOCACION

Jubiló de, de al ota confianza, desea colocación de cobrador, ordenanza, guarda o cargos similares. Pretensiones modestas. Para informes, dirigirse al oficio del Ayuntamiento don Juan Caballero o en LA RIOJA.

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Var de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 8 y 5, bajos.

Por haberlo inadvertido al ajustar la plana de noticias, quedó fuera de ella en nuestra edición de ayer la del acto de conducción al cementerio del cadáver del niño Alberto Herce Royo, hijo de nuestro estimado vecino el concejal del Ayuntamiento del mismo nombre, en el cual, una nutridísima concurrencia, en la que tenían representación personas de toda clase y condición social, alcanzó proporciones de verdadera manifestación de duelo, expresiva del general producido por la desgracia y del afecto y consideración de que goza la doliente familia.

El señor Herce, acompañado del alcalde señor Cabezón, del presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y del teniente alcalde de Villamediana, don Angel García, presidía el fúnebre cortejo, en el que figuraban muchos diputados provinciales, casi todos los compañeros de Corporación del padre del niño fallecido, muchos funcionarios municipales y, repetimos, una concurrencia numerosísima, que se asoció así al dolor que sufren los padres y demás familia del desgraciado pequeño desaparecido.

Por nuestra parte les reiteramos nuestro sentido pésame.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.
NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 23. TELÉFONO 19-63

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria
MIGUEL HORNILLOS

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS
Vara de Rey, 10, 1.º izda. TEL. 10-81

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

A las once de la noche del 22 fué detenido por la Guardia civil, en Calahorra, y puesto a disposición del Juzgado municipal, juntamente con una escopeta sin licencia para usarla alerío Rioja Terán, de 49 años, hortelano, natural de Baños de Rioja, por querer atentar con el arma, que le fué ocupada, contra la vida de su convecino Antonio Sancha Martínez, impidiéndole la mujer del detenido, su hija y un criado de Antonio, manifestando que la cuestión que tuvieron fue porque el Antonio le echó el agua a su huerta.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Detallas)
Especial en camas son somier «NUMANCIA»

Aróstegui

PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
Mundo 5 TEL. 176

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

La Compañía de Maderas.—HILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

EMPAPELADORAS que sean prácticas se precisan. Fábrica de Dulces, Vlada de Arón. Vara de Rey, 6.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLÍNICAS DE BURDEOS Y PAU

Pistola en mano entran en una tahona y se llevan unas pesetas

Madrid, 24.—11 noche.

En una tahona propiedad de José Cao, situada en la calle de Las Caronias, barrada de Cuatro Caminos, cuando estaban esta mañana procediendo al recuento de los panecillos el encargado, un hermano suyo y otros cuatro operarios, se presentaron dos individuos que, pistol en mano, encaronaron al encargado Julián Alonso y a sus compañeros.

Como no pudieran forzar el cajón, intimaron al encargado a abrirlo, a lo que éste se resistió, mientras su hermano penetraba en las habitaciones donde reside el dueño de la tahona.

Como comenzaron a sonar los timbres, los atracadores, que para desfigurarse llevaban puestas unas gafas negras, se dieron a la fuga.

Se llevaron dos paquetes de cincuenta pesetas y un cestillo con unas pesetas en calderilla, y en cambio dejaron abandonada una caja de hierro que tenía dos mil pesetas.

Julián se presentó en la Comisaría, denunciando lo ocurrido, y luego estuvo en la Dirección viendo varias fotografías de maleantes por si reconocía en ellas a algunos de los atracadores.

La sucursal del Banco de España de Logroño en el año 1931

El señor director de esta Sucursal del Banco de España don Luis Pica-toste Desplán, ha tenido la amabilidad de remitirnos la Memoria de las operaciones realizadas durante el año 1931, la cual fué leída en la Junta general de accionistas celebrada los días 6 y 13 del actual.

Oportunamente publicamos un extracto de las cifras globales en las que se reflejaba la situación del Banco de España. Hoy estimamos de interés dar a conocer los datos referentes a la Sucursal de Logroño, que son bastante favorables, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesan los negocios.

En la cuenta de Tesorería del Estado había un saldo de 1.203.321'41 pesetas, ingresaron 16.344.335'90, se pagaron 16.538.961'52, quedando un saldo de 1.008.695'79.

Los descuentos sobre la plaza fueron 1.839, por 11.491.536'13 pesetas; importando los intereses 134.249'31, y quedando al fin del año un saldo de 2.154.511'65, en 236 efectos.

Los descuentos sobre otras plazas fueron 5.611, por 2.816.616'83 pesetas; importando los intereses 10.505'57, y quedando un saldo de 358.629'18.

Las negociaciones sobre papeles fueron 4.014, por 1.065.249'71 pesetas, y los beneficios 7.627'46, de los que correspondieron por comisiones a los corresponsales 3.465'83.

Los préstamos con garantía de valores mobiliarios fueron 78, por pesetas 197.070; importando los intereses 4.339'66. Los valores del Estado dados en garantía importaban 458.000 pesetas. El saldo en fin de año era de 84.550 pesetas, en 32 préstamos.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de efectos comerciales fueron abiertas durante el año, por pesetas 162.323. Los intereses importaron 1.339'85 pesetas y quedaron saldadas a cero.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores mobiliarios fueron abiertas 275, por 22.029.110 pesetas, siendo sus intereses 311.873'09 pesetas y la garantía valores del Estado por 18.591.200 pesetas nominales, e industriales por 2.332.250. Que daban en fin de año 154 de estas cuentas con un crédito disponible de 4.780.703'15 pesetas.

Cuentas corrientes de crédito con garantía personal fueron abiertas 21, por pesetas 1.694; rindiendo los intereses 48.900'53 pesetas. Quedaban en fin de año 11 cuentas y un crédito disponible de 466.403'27 pesetas.

Las cuentas corrientes de efectivo, entre las anteriores y las abiertas en el año fueron 13.320. El total de documentos de abono y cargo fué de 115.228.978'94 pesetas. El saldo máximo en el año fué de 3.746.329'39 pesetas. El saldo máximo en el año fué de 3.746.329'39 pesetas, y el mínimo 1.720.350'84; quedando un saldo de 3.259.663'39.

Al empezar el año había tres depósitos en efectivo, por 10.055'20 pesetas; se constituyeron nueve, por 54.488'80 pesetas; se devolvieron cuatro, por 28.055'20; y quedaban en fin de año ocho, por 36.488'80 pesetas.

Efectos en depósito había 3.923, por valor de 73.143.473'24 pesetas nominales; se depositaron durante el año 355 efectos, por 29.259.575 pesetas; se devolvieron 739 efectos, por valor de 40.638.849'27, y quedaban depositados en fin de año 4.194 efectos, por valor de 83.933.174'12 pesetas nominales.

Los beneficios íntegros obtenidos durante el año 1931 por la Sucursal de Logroño fueron 542.215'53 pesetas, y los gastos de administración de la misma 172.966'68; quedando un beneficio de 369.228'85 pesetas.

De las 70 sucursales que tiene el Banco de España, 21 han dado beneficios por bajo de la de Logroño, lo que indica el acierto con que se opera en nuestra capital.

Otro dato muy satisfactorio es el de que no figura el nombre de Logroño en la cuenta de Valores en suspenso, prueba de la solvencia de nuestra industria y comercio.

OLYMPIA

MANANA, SABADO
A LAS 10'15 NOCHE
ESTRENO

El Doctor Frankenstein

LAS PELICULAS SENSACIONALES

¿Qué es "El doctor Frankenstein"?

En estos momentos críticos de depresión moral y económica en que el desaliento y el abandono parecen imperar en el planeta, solamente la aparición en el mercado de una película ha logrado trastornar el mercado cinematográfico, levantando su decaído espíritu.

Esta película es "El doctor Frankenstein", creador del Monstruo. En ella su autor, otro visionario al estilo de Julio Verne, expone una tesis y realiza la fórmula dictada por su calenturienta mente, en la que pretende haber encontrado el medio de dar vida a un monstruo construido por él, valiéndose para ello de fantásticas instalaciones de rayos ultravioletas en choque con la electricidad de una tormenta.

El resultado ha sido la construcción de tan portentosa película, que su estreno en Inglaterra ha superado a todos los cálculos de taquilla y permanencia en los carteles, permaneciendo once semanas en el Tivoli, de Londres.

Otro tanto ha ocurrido en Norteamérica, y en Chicago, Filadelfia, Boston, Nueva York, Los Angeles, etc. Ha batido todos los records conocidos.

LA MAXIMA EMOCION
LE PRODUCIRA A VD. EL
ESTRENO DE LA PELICULA



AUTOR DEL MONSTRUO

¿QUIEN ES EL MONSTRUO?

Un Lon Chaney superado

No era tarea fácil encontrar un personaje que reuniera las condiciones exigidas para interpretar el papel de monstruo en el film "El doctor Frankenstein", sin embargo surgió el actor: Boris Karloff.

Un milagro, Boris Karloff, aspirante al monstruoso papel, es un muchacho inglés joven, muy bien parecido, elegante, capaz de eclipsar a los más famosos ases de la pantalla; pero su afición a esta clase de papeles le atrajo tanto, que ha realizado la más formidable creación que pudiera idear ningún ser humano. No parece sino que el propio Lon Chaney se hubiera incorporado a Boris Karloff.

En esta película el maquillaje que lleva este gran artista, pesa 45 libras.

"El doctor Frankenstein" es algo extraordinario. Ni en el forjado de "Nuestra Señora de París", ni en "El fantasma de la Opera", Lon Chaney requirió un maquillaje tan cuidadoso como el del monstruo de la película "El doctor Frankenstein".

ESTE CONJUNTO DE COSAS EXTRAORDINARIAS LAS ENCONTRARAN VIENDO LA CREACION CUMBRE DE LA TEMPORADA

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

QUE SE PROYECTARA EN EL

OLYMPIA

MANANA, SABADO, A LAS 10'15 DE LA NOCHE Y EL DOMINGO

ULTIMO DIA

FUTBOL

AYER, EN EL CAMPO DEL BENEFICENCIA

Jugaron ayer tarde un concertado partido amistoso los equipos Beneficencia y Logroño F. C.

La lucha fué en extremo competitiva y pródiga en buenas jugadas que entusiasmaron a los muchos partidarios de ambos equipos que acudieron al bonito campo del Beneficencia.

La victoria, indecisa en todo el curso del partido, cual si quisiera premiar el entusiasmo de unos y otros jugadores, se inclinó a favor del Beneficencia, a consecuencia de un penalty con que fué castigado el Logroño F. C. y que los "benéficos" transformaron en el único gol que apuntó el marcador.

A pesar de ello el partido resultó interesantísimo y satisfizo por completo a cuantos aficionados lo presenciaron.

EL LOGROÑO F. C. A HARO

Consecuente en adquirir un perfecto entrenamiento para sus venideros partidos con los campeones guipuzcoanos de su categoría, el Logroño F. C. ha concertado un partido amistoso para el próximo domingo con el "Haro Deportivo", que se celebrará en la ciudad riojana y al cual enviarán los logroñeses su primer equipo completo como merecido honor a la valía de sus rivales.

Con ello el equipo de Logroño F. C. que se desplazará a Haro, será el siguiente:

Prados; Sáenz, Berger; Bretón, Cambra, Suberviola; Bozalongo, Alcalde II, Delgado, Fernández, Gopegui.

A este "once" enfrentarán los haroenses este otro:

Iturbe; Miguélez, Irazu II; Melchor, Serres, Irazu, Gayangos, Patazo, Soti, Medrano y Alúiz.

Será, por tanto, un partido interesante el del domingo en Haro.

LA JORNADA LIGUERA DEL DOMINGO

Aún más interesante que la anterior, resulta la jornada liguera del próximo domingo. Los resultados últimos han acortado la distancia que separaba a los leaders de la primera división en forma que un tropiezo para cualquiera de ellos sería de consecuencias irreparables dada la altura en que se halla la competición. Un solo punto de diferencia hay entre el Madrid F. C. y el Athletic bilbaíno y la situación no resulta muy tranquilizadora para los merengues que tienen todavía por delante un hueso de la dureza que es el vencer al Barcelona en Las Cortes.

En la segunda división ha vuelto el Betis a colocarse en cabeza de la clasificación y en inmejorables condiciones de dar el salto o sea ocupar el puesto que entre los "históricos" va a dejar vacante el D. Alavés o el Unión de Irún, que también andan rivalizando en esfuerzos para apartarse de la "cola". Casi, casi, y no por que nos sea más simpático el equipo sevillano que el de Oviedo, deseamos que pase el Betis a la primera división. Veremos entonces qué cara ponen los clubs de posín ante la serie de desplazamientos que les obligaría a atravesar varias veces todo España sin que encuentren compensación a esos cuantiosos gastos al jugar a medio campo con el equipo visitado. La condición de Cenicenta de la Liga que tiene hoy la II División iba a repetirse con la primera.

También la división tercera tiene sus partidos eliminatorios al rojo vivo. En la primera vuelta han resultado vencedores los propietarios de los campos en que se han celebrado los partidos, pero ha sido por un margen tan reducido que no tendría nada de extraño que algún vencedor del pasado domingo fuera vencido por un mayor score y eliminado con ello de la competición. El Osasuna, por ejem-

plo, fué vencido en Sabadell por un solo gol y no es aventurado suponer que el domingo en San Juan sucumban definitivamente los catalanes.

En resumen, que la jornada dominiguera, cuyos partidos detallamos a continuación, se ofrece por todos conceptos interesante.

I División:

Madrid F. C.-Racing Santander.
Donostia-Barcelona.
Valencia-D. Alavés.
Arenas-Athletic Bilbao.
Español-Unión Irún.

II División:

Murcia-Athletic de Madrid.
Cataluña-Castellón.
Oviedo-Sporting.
Celta-Betis.
Sevilla-Coruña.

III División:

Racing Ferrol-Nacional.
Osasuna-Sabadell.

X. X.

LOS NUEVOS INVENTOS

¿Será un sueño?

Todas las realidades son antes sueños, quimeras, vaneidades inconsistentes que se cuejan poco a poco como una nebulosa que se condensa hasta adquirir la superior categoría del planeta habitable. La inspiración de un invento, o es como una chispa que salta al contacto de dos resortes, o es un punto obscuro y lejano apenas perceptible en las tenebrosidades de la subconsciencia, que lentamente se aproxima, se agranda y se ilumina hasta adquirir la plenitud del fenómeno indudable, de la cosa tangible, del hecho puesto al servicio de la humana voluntad.

El despertar de estos sueños es, como el de los otros, casi siempre, desagradable. De cada mil inventos que se conciben o proyectan, sólo hay un 0'02 de probabilidades de triunfo, según una estadística de una oficina de inscripción de patentes. Y cuenta que en tales centros se inscriben los inventos que se dan ya por sus autores como viables y susceptibles de explotación inmediata.

¡Pobre imaginación humana! ¡Tan amplia, tan etérea, tan fecunda! ¡Y cómo se estrella en sus choques con la posibilidad, con la presunta ductilidad de los elementos que pretenden domeñar! Pero de tarde en tarde, el Prometeo andaz que todo inventor lleva dentro de sí, arranca una centella de fuego celeste y la transforma en una energía terrena. ¡Dos centésimas de probabilidad por mil! Es suficiente, lo bastante para mantener la esperanza de muchos y para alentarse con el éxito edificante de unos pocos. Sin esta ley de estímulo, indispensable para el progreso, la iniciativa se dormiría en el regazo blanco de un socialismo nivelante, absurdo y embrutecedor.

Ahora se trata de un descubrimiento calificado de "un sueño de transmutación de fuerzas" al que no llegó la imaginación de los alquimistas". El doctor Robert van Degratt, profesor de la Universidad de Princeton, ha preparado en su taller-laboratorio unos generadores de gran potencia que están destinados a causar una revolución en la industria eléctrica y en la vida universal. Si el Instituto de Física de Nueva York no se equivoca, en breve se podrá contar con generadores capaces de rendir millón y medio de voltios al precio máximo de noventa dólares por generador. La noticia es deslumbrante y alentadora. La ciencia persigue la construcción de acumuladores de gran capacidad y escaso volumen, y la de esos generadores económicos, de gran potencia. Cualquiera de los dos inventos es un tesoro. El hallazgo de la piedra filosofal—química de la alquimia—hubiera sido una desgracia para el hombre. Lo que mucho abunda, poco vale; y la fabricación del oro en grande escala trastornaría los principios eco-

nómicos universales más que las doctrinas soviéticas, sin obtener otro beneficio que disponer en abundancia de un metal noble para aplicarlo a usos viles.

No es oro lo que necesita la humanidad. Vale más para ella disponer a su antojo por poco dinero, en reducido espacio, con facilidad y docilidad, de energías que la sirvan como domésticos fieles, como esclavos sumisos, para el trabajo y para la comodidad.

El día que esos generadores se fabriquen en serie como los autos baratos y cada ciudadano pueda disponer de uno, es de prever una revolución favorable en la economía y en las costumbres del mundo. Renacerán, abaratación en su producción, las industrias domésticas. Menguará la tiranía de las ideas colectivistas, nacidas en el hacinamiento de la gran fábrica. El alumbrado, la calefacción, cuanto da comodidad y bienestar en las habitaciones privadas, serán baratísimos y contribuirán, con la radio y otros elementos modernos, a que renazca el amor al hogar y a la vida de familia, de los que no ha de desprenderse el hombre si verdaderamente aspira a ser feliz. Las masas que hoy se sienten fundidas en los enjambres sociales, recobrarán su apetencia de libertad digna, el justo concepto de su individualidad específica, el cariño al trabajo, el culto a la obra perfecta, el respeto a la inteligencia creadora y a las virtudes sociales que hoy naufragan en el "mare magnum" de las muchedumbres encuadradas, espesas como el limo y amorfas como la inconsciencia.

El hombre que dispone de medios propios no se somete fácilmente a las tiranías sociales; defiende su independencia y su derecho. Esos generadores económicos pondrían en manos del obrero medios de producción y de comodidad tan considerables que no tendría que envidiar los que hoy sirvo por cuenta ajena. Será o no será de momento, pero será un día. Y el día que sea, habrá que bendecir al hombre laborioso y genial que entregue a la humanidad un instrumento de acción tan poderoso como no soñarán nunca Hércules, el de los trabajos formidables, ni Dédalo, el de los inventos maravillosos.

L. LA FUENTE VALLER

Cámara de Comercio

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE EXPORTADORES

El señor Director General de Comercio, por intermedio del Consejo Superior de Cámaras, comunica a esta Corporación que la razón que se tuvo en cuenta el año último para no exigir según está dispuesto, la renovación anual de inscripciones en el Registro de Exportadores fué la de que, habiendo sido creado muy poco tiempo antes y habiéndose organizado en el curso de 1930, se estimó excesivamente complicada la nueva petición en plazo tan próximo.

Pero no sería aconsejable en modo alguno prescindir de tal requisito, so pena de que el Registro se hiciese prácticamente inútil, al no ser posible distinguir quiénes entre los inscritos siguen siendo exportadores y quiénes han dejado de serlo, pues no es dudoso que muchos de estos últimos incumplirían la obligación de darse de baja de aquí.

En cuanto a la extensión del mencionado Registro, es criterio de la Dirección el de aspirar a lograr realidad, recordando por de pronto la necesidad de inscribirse a cuantos están incluidos en la real orden de 11 de diciembre de 1929, o sean los que exportan productos agrícolas, substancias alimenticias y condimentos de origen vegetal y procurando paulatinamente lograr la más amplia realización del principio que informa tal sistema, para bien de la exportación en general.

—¡Largo de aquí, que ya es hora! —dijo "Zancadilla".

—¡Y otro se apresuraron a salir, notando que Marta había los ojos.

—¡Ah, torpes! —dijo el barón siguiéndolos lleno de rabia.

—¡Scremos todo lo que queráis —contestó "Zancadilla", mientras cerraba la puerta de comunicación;— pero ha sido una suerte no haber tropezado en la escalera con George.

—¡Puesto que el negocio ha fracasado —dijo Contrán,—devolveme la cartera.

—¡Oh! —repuso "Alcázar".—El señor barón no querrá que se le devuelva la cartera sino contra valores efectivos.

—Yo no os debo los veinte mil francos, ya que no se ha efectuado el rapto de la joven.

—Pero ya sabe el señor barón que los trabajos que hemos llevado a cabo se pagan muy caros.

El barón se mordió los labios hasta hacerse sangre. Comprendía que era el más débil, y por lo tanto le fué forzoso resignarse.

—Ya puede marcharse el señor barón sin temor de que lo vean —dijo "Zancadilla",—mañana iremos a pagarle la visita.

—¡Está bien; tendréis el dinero. Contrán salió. Apenas se hubo cerrado la puerta tras él, cuando los dos bohemos saltaron la carcajada y pusieron a bailar un vals tan loco y extravagante, que parecían dos maniques impulsados por mano invisible. Tan fantástico baile duró hasta que, rendidos, se dejaron caer el uno encima de la cama y el otro en un sillón.

—¡Veinte mil francos! —exclamaron al fin.—¡Oh! ¡qué fábrica de

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada. Regimiento Infantería número 24. Vigilancia de la zona regimiento Infantería número 24, segunda Artillería; vigilancia Hospital y provisiones tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.—Presentado en esta plaza el coronel de Artillería don Edilberto Esteban Garacotecha, destinado a mandar el 12 regimiento de Artillería ligera, a las once horas del día de hoy, será dado a reconocer con arreglo a la Ordenanza.

CONFERENCIA.—El sábado, a las once horas, dará una conferencia el capitán del regimiento Infantería número 24 don Antonio Díez Díez, desarrollando el tema VII. Este acto será presidido por el Excmo. señor general comandante militar y se celebrará en el regimiento número 24, asistiendo todos los jefes y oficiales de Infantería, y quedan invitados a la misma todos los de las demás Armas.

AVIACION.—Se autoriza al personal del Ejército, perteneciente o no al servicio de Aviación, para efectuar vuelos en los aviones de Aviación militar sean en actos del servicio o en vuelos de entrenamiento o instructivos, siempre que los jefes de unidad aérea lo autoricen y sea compatible con el ejercicio o vuelo a realizar.

SITUACIONES.—Se rectifica el artículo 13 del decreto de 11 del actual sobre las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y los individuos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, en la siguiente forma: Quedan subsistentes las preferencias siguientes: Laureados, los que cesen en su destino por supresión o reorganización (durante un año); ayudantes del ministro, ayudantes del subsecretario, procedentes de reemplazo por herido y por enfermo, o de disponible gubernativo absoluto, por los puntos de procedencia; los que se hallen en posesión del árabe, para África; los diplomados en carnos, para las Unidades de Cameros, señalándose para el orden de dichas preferencias la fecha de antigüedad.

ASCENSOS.—Asciende al empleo de alférez de complemento con la antigüedad de primero de noviembre de 1931, el suboficial del batallón de Montaña 7, don Francisco Tolibar Segades. Ascienden al empleo de suboficial siete sargentos de Infantería y uno de Caballería del Cuerpo de Carabineros.

DESTINOS.—Artillería, teniente coronel don Julián Duran Salazar, del 10 regimiento ligero al 12 de igual denominación. Teniente don Benito López López, del 12 regimiento ligero al Grupo de defensa contra aeronaves número 1 (Campamento).

Infantería. Músico de primera Santos Rodríguez Corral, del regimiento Infantería número 23 al batallón Montaña número 7; músico de tercera, Agustín Juanes Sánchez, del regimiento Infantería número 9, al batallón Montaña número 7; Cesáreo Oliván García, del regimiento Infantería número 22 al 24; Manuel Cantero García, del regimiento Infantería número 14, al 33; educando Martín Lameta Moscoso, del regimiento Infantería número 24 al 14.

También se publican los destinos de jefes y oficiales de Oficinas militares y escribientes del Cuerpo auxiliar que afecten a esta guarnición.

ORGANIZACION.—El tercer batallón del regimiento Infantería número 17, se transformará, a partir de la revista de comisario del próximo mes de abril, en batallón de Ametralladoras número 3, continuando de guarnición en su actual residencia de Almería, y adaptando su plantilla a la que se le señala en el estado número 6 de la Orden Circular de 5 de junio último (D. O. número 123), con las modificaciones impuestas por las circulares de 22 de julio y 3 de julio siguientes (D. O. número 133 y 147), así como las que, en cuanto al número de suboficiales y sargentos, implican las plantillas de estas clases, publicadas por orden de 23 de febrero anterior (D. O. número 40). Sobre la base de las Compañías cua-

tas de fusileros granaderos y de ametralladoras de dicho tercer batallón, se organizará un grupo de Infantería, al mando de un comandante, con las plantillas siguientes: Un comandante, dos capitanes, cuatro subalternos (suboficiales), un subayudante dos brigadas, y dos sargentos primeros, un maestro armero, once sargentos y 180 de tropa; debiendo de realizarse las operaciones de constitución con la rapidez necesaria para que dicho grupo pueda emprender la marcha a Mamresa (Barcelona), donde ha de quedar localizado, antes de primero del mes entrante, pasando a depender administrativamente del regimiento Infantería número 10.

PROFESORADO.—Se nombra, en virtud de concurso, primer profesor del Colegio de Guardias jóvenes (Sección de Madrid), al comandante don Federico Pareja Ayuncito.

A los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento

Los días 12 y 13 de febrero se celebraron en Madrid las Asambleas nacionales con un brillante resultado, estableciéndose convenientemente y con el carácter oficial, la "Asociación Nacional de Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos".

Era preciso e indispensable para robustecer nuestra salud, dar vigor a nuestras empujadas, establecer contacto unos y otros compañeros de diferentes pueblos, y de diferentes provincias, pero de un solo modo de pensar.

Asociarnos por el medio realizado equivale a tanto como a conseguir el pronto reconocimiento de nuestros derechos, legítimamente adquiridos.

Las asambleas nacionales, entre otros, acordaron lo siguiente:

Primero. Aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la Asociación.

Segundo. Constitución de la Junta Directiva.

Tercero. Solicitar del ministro de la Gobernación la urgente creación de la "Tercera Categoría" del cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, integrado con Municipios hasta de 1.000 habitantes, dando ingreso en la misma sin oposición alguna a los secretarios interinos, con un año de servicios como mínimo, oficiales y auxiliares con tres, y con un sueldo de 2.500 pesetas en las localidades de hasta 500 habitantes, y 3.000 desde en las de 50 hasta 1.000 habitantes.

No ignorarán los señores que se encuentran en estas condiciones que caminando cada cual por su camino sin orientación alguna, ningún beneficio se puede obtener, ni tampoco las ventajas que en la práctica lleva consigo una organización como la que acabamos de fundar.

Ello únicamente puede defender (y es la llamada a hacerlo y a ser atendida), los derechos particulares y colectivos realizando las gestiones necesarias y recabar de los poderes públicos, de las Cortes y de los representantes de las mismas, el reconocimiento de nuestros servicios.

Después de celebrada la antedicha asamblea, hemos podido averiguar que el proyecto de creación de la tercera categoría está redactado y falta únicamente la consiguiente aprobación. Esta sólo puede ser conseguida con repetidas peticiones al ministro de la Gobernación.

Está próxima la fecha de ser discutida por las Cortes la Ley municipal, y en ella se condensarán nuestras protestaciones, si oportuna y enérgicamente, recurrimos, pues en otro caso continuaremos en el actual estado de cosas, sin legalizar nuestra situación.

Para lograr una situación definitiva, teniendo siempre presente que la unión hace la fuerza, invito a todos los secretarios interinos o habilitados, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos, en mi calidad de Delegado de la Asociación para la provincia de Logroño, a que soliciten el inmediato in-

greso en nuestra Asociación Nacional. Si los compañeros de esta provincia a que aludo, creyesen conveniente una reunión—donde opina la mayoría—pueden comunicármelo y oportunamente les citaré sitio, día y hora, para entrevistarnos y constituir—si así lo creen necesario—la Asociación provincial, al igual que en otras provincias, las cuales están ahora bajo las orientaciones de la Asociación Nacional.

JULIAN MARIN

Secretario habilitado del Ayuntamiento de Bañares.

Del Gobierno Civil

UNA CIRCULAR SOBRE ACEITES

En el "Boletín oficial" de ayer aparece la siguiente circular:

"Para cumplir lo ordenado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en la "Gaceta" de 17 del actual, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los propietarios de almazaras, molinos y fábricas de aceite de oliva de esta provincia quedan obligados a dirigirse dentro del plazo de ocho días a la Sección Agronómica declarando los inmuebles de dicha naturaleza que posean, su emplazamiento, características de las prensas y elementos extractores instalados en estado de funcionamiento.

Declararán asimismo, la cantidad de aceituna que tengan entrojada, ya sea propia, ya sea ajena.

Segundo. Los propietarios de olivares declararán en la Alcaldía del término municipal correspondiente y en el improrrogable plazo de ocho días, la cantidad de aceituna que les quede por molinar y que no esté entrojada en molinos, almacenes y fábricas.

Tercero. Los señores alcaldes remitirán a la Sección Agronómica las declaraciones que reciban dentro del expresado plazo.

Lo que para conocimiento de los interesados y su exacto cumplimiento se hace público en este "Boletín".

Logroño, 23 de marzo de 1932.—El gobernador civil, Sabino Ruiz y Ruiz."

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.—En virtud de corrido de escalas, asciende a 7.000 pesetas, don Manuel Marras Pereiro, maestro que fué en el Asilo Provincial; a 8.000 pesetas, nuestro paisano don Atlano Díaz Ruiz, maestro de Tafalla; a 5.000 pesetas, doña Emilianita Terrazas, maestra de Casareña; y a 3.500 pesetas, el maestro de Alcanadre, don Santiago Pascual Rodrigo. Enhorabuena.

ESCUELAS VACANTES.—En la "Gaceta", que llegará hoy a Logroño, se publica una orden rectificación de las escuelas vacantes anunciadas en la "Gaceta" del 9 del corriente mes, que se elevan a definitivas y cuya provisión corresponde a opositores en expectación de destino, que podrán solicitarlas en el plazo de 15 días.

En esta provincia se anuncian las siguientes:

De maestras con el número 130 la de Nieva, mixta, de 524 habitantes.

De maestros: Número 131 bis, Anguila-Valgañón, mixta, de 76 habitantes; 132, El Río-San Millán de la Cogolla, 102 habitantes; 133, Navasaza-Poyales, mixta, 240 habitantes; y 134, Trognajantes-Soto de Cameros, mixta, 155 habitantes.

1.002. El maestro don Lucas Sebastián Díez, Escuela Municipal de Viniega, justificará la situación profesional en que se encuentra.

CREACION DE ESCUELAS.—Definitivamente han sido creadas una escuela unitaria de niños y otra de niñas en Aguilar del Río Alhama.

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

—Las palabrotas a nada práctico conducen. Despachas —dijo "Zancadilla"—la chiquilla acaba de suspirar; va a volver en sí, y no queremos que os desprecie.

—¡Bribones! Me tenéis cogido —exclamó Contrán pálido de ira.—Cedid, puesto que no tengo otro remedio. Ahí tenéis los papeles; tomadlos —dijo alargándoselos a "Alcázar".

—Dejadlos en la cartera —contestó éste;—así no se extravían.

Contrán obedeció maquinalmente, y "Alcázar" guardó la cartera en uno de sus bolsillos.

—Ya que tenéis lo que queráis —dijo Contrán,—sacad pronto a esta joven.

—¡Oh!... ahora no hay dificultad. ¡Manos a la obra, "Zancadilla"!

Los dos bandidos iban a coger a Marta, cuando se oyó por la escalera una voz juvenil que se aproximaba tarareando.

En el mismo instante hizo Marta un movimiento, indicando que iba a recoger el sentido.

—¡Maldición! —dijo "Alcázar".—George nos va a atrapar.

—¡Largo de aquí, que ya es hora! —dijo "Zancadilla".

—¡Y otro se apresuraron a salir, notando que Marta había los ojos.

—¡Ah, torpes! —dijo el barón siguiéndolos lleno de rabia.

—¡Scremos todo lo que queráis —contestó "Zancadilla", mientras cerraba la puerta de comunicación;— pero ha sido una suerte no haber tropezado en la escalera con George.

—¡Puesto que el negocio ha fracasado —dijo Contrán,—devolveme la cartera.

—¡Oh! —repuso "Alcázar".—El señor barón no querrá que se le devuelva la cartera sino contra valores efectivos.

—Yo no os debo los veinte mil francos, ya que no se ha efectuado el rapto de la joven.

—Pero ya sabe el señor barón que los trabajos que hemos llevado a cabo se pagan muy caros.

El barón se mordió los labios hasta hacerse sangre. Comprendía que era el más débil, y por lo tanto le fué forzoso resignarse.

—Ya puede marcharse el señor barón sin temor de que lo vean —dijo "Zancadilla",—mañana iremos a pagarle la visita.

—¡Está bien; tendréis el dinero. Contrán salió. Apenas se hubo cerrado la puerta tras él, cuando los dos bohemos saltaron la carcajada y pusieron a bailar un vals tan loco y extravagante, que parecían dos maniques impulsados por mano invisible. Tan fantástico baile duró hasta que, rendidos, se dejaron caer el uno encima de la cama y el otro en un sillón.

—¡Veinte mil francos! —exclamaron al fin.—¡Oh! ¡qué fábrica de

jabón y demás clases de perfumería vamos a instalar en Pantin!

—Ya me parece estar oyendo el silbido del vapor —dijo "Zancadilla".

—En el bulevar de los Italianos vamos a alquilar una tienda mañana mismo —contestó "Alcázar".

Y los dos granujas dejaron su habitación, bajando la escalera a saltos, cogiéndose amorosamente del brazo al salir a la calle.

XXXI

Volamos junto a Marta. En el momento en que "Alcázar" cerraba la puerta de comunicación, la joven volvía de su desmayo. Abrió los ojos, se incorporó con lentitud, paseando en torno suyo una mirada extraviada. Sentía dolores en todo el cuerpo y lastimadas sus muñecas; pero no podía coordinar sus ideas, ni se daba cuenta de lo que había pasado. Súbitamente recobró la memoria y, llena de horror, murmuró:

—¡Ah! ¡el barón de Streny ha venido!... Le seguí los dos miserables... querían robar a Perina... han violentado esa papirola a pesar de mi resistencia, y se han ido llevándose unos papeles que mi madre apreciaba más que su vida. ¡Ah! ¡que desdichada soy! ¡Me dan vértigos al pensar que me van a acusar! Oigo pasos; es ella sin duda alguna... ¡Dios mío, Dios mío, tened piedad de mí!

Giró una llave en la cerradura, se abrió la puerta, y Perina, seguida de George, entró. Marta se había levantando, tendiéndose difícilmente en pie. Perina notó bien pronto su palidez y profundo abatimiento, pero lo atribuyó a las terribles emociones que había experimentado y a las lágrimas que había vertido.

—¡Hija mía! —le dijo—¡aquí nos tienes de regreso. Nos hemos dado prisa, y no de no dejarte mucho tiempo sola. Ya está todo empaquetado. Tu padre y Guignolet se ocupan en acondicionarlo en el carro.

—¡Estoy loca de alegría! —exclamó George.—¡Me gusta tanto viajar! Y a ti también, ¿no es cierto, hermanita?

—Sí, sí... —repuso Marta distraída.

—No tendrás tiempo de aburrirte —dijo Perina;—nos harán trajes nuevos.

—¡Ah! ¡qué existencia tan alegre vamos a llevar! —añadió George.

—Estoy deseando que llegue mañana.

—Seremos felices —contestó Perina,—porque viviremos unidas y queriéndonos como en tiempos pasados, ¿verdad, hija mía?

—¡Oh! ¡sí, madre! —balbuceó Marta.

—¡Ah! ¿me has llamado madre? —exclamó Perina enjugándose algunas lágrimas, que le arrancara la emoción.—¡No sabes el bálsamo que has vertido en mi alma!

—Madre, deja de llorar —dijo George;—ya que Marta va con nosotros, es una prueba de que nos quiere siempre.

—¡Loro de alegría —respondió la mujer de Rosier, — porque creía perdido para mí el corazón de Marta, y ese sentimiento me habría matado. Pero quiero olvidar lo ocurrido como si fuese un mal sueño. Trae mi saco de noche, George, que voy a encerrar en él esos papeles que me son tan preciosos.

—Voy, madre —contestó ésta.

Marta se sintió desfallecer al ver a Perina sacar una llave de su bolsillo y dirigirse a la papirola.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24

Ha comenzado la Semana Santa con un tiempo primaveral. Los templos, por tradición se ven repletos de fieles.

Los actos religiosos son los mismos que otros años, permaneciendo cerrado el comercio y la banca, guardándose fiesta. La mujer najerina, ataviada como en las grandes solemnidades, recorre música con sus familiares, los monumentos.

Esta tarde saldrá, como de costumbre, la procesión del Santo Entierro.

Se ha cumplido el refrán, ya que el sol relumbra. ¡Ya era hora!

Cuando menos lo esperábamos recibimos la triste y dolorosa noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo y compañero Enrique Martínez.

¡Pobre Enrique! Parece que fue ayer cuando conversábamos en la Redacción de LA RIOJA y ya te has ido para no verte más, aunque no para siempre, porque nunca te faltará nuestro cariñoso recuerdo.

Testimoniemos a su viuda doña Filomena Salanova, a sus hijos y hermanas y al cuerpo de Redacción de LA RIOJA nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan buen compañero y amigo tan querido.

No nos equivocamos al afirmar que el sepelio de nuestro buen amigo don Abelardo Barinaga, constituyó una verdadera manifestación de duelo, ya que se puede decir concurrió el pueblo en masa.

Durante el trayecto hasta el cementerio, fueron muchos los amigos que transportaron en hombros la caja mortuoria, habiendo presidido el duelo don Alfredo Fernández, del comercio de Logroño y los comerciantes de esta don Julio y don Justino Gasco, parientes del finado.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda, nuestro sentido pésame.

Con tan triste motivo llegaron de Logroño don Samuel Nuñez, doña Amanda Barinaga, con sus hijos, y el maestro zapatero don Celestino Gómez.

También estuvo a visitar a su hermano el joven Luis Fernández y, pasando unas horas con su familia, nuestro sobrino el maestro Justino García.

De Sevilla regresó el acreditado viverrista nuestro amigo Prudencio Martínez.

Llegó de Lagunilla, la maestra señorita Angeles Guinea.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el sargento retirado don Antonio Domingo.

Hay mucha animación para ir a Logroño para la corrida del día de Pascua ya que Jaime Nocín y Vicente Martínez, cuentan entre los majerinos con muchas simpatías y hay deseos de verlos.

Se encuentra bastante aliviado de su grave dolencia, el ilustrado maestro de Canillas nuestro amigo don Cello Rioja y sigue dentro de la misma gravedad con Ramón Barinaga.

Ha experimentado mejoría el industrial peluquero Ricardo Ruiz.

El mercado celebrado el miércoles, aunque "mudado" está concurrido, habiéndose vendido los cereales a los mismos precios que el anterior, así como el ganado de cerda.

Los huevos han bajado hasta dos pesetas docena.

Por la tarde se jugaron algunos partidos de pelota que entretuvieron a los forasteros.

Los pelotaris "Paraguay" y Antonio Sacristán de Tricio, dicen que no tendrán inconveniente en jugarlos en esta, la cantidad que se estipule, a los dos del cuadro del frontón Beti-Jai de Logroño.

Estamos seguros que los hermanos Gato-Rojó recogerán el reto.

Ego Sum

LA RIOJA hace 25 años

En el Centro Artístico, leyó su conferencia el laureado pintor don Ubaldo Fuentes, profesor de la Escuela de Artes de esta capital, la cual se oyó con gran complacencia y fué muy aplaudido al final de la misma. Con este motivo se abrió la puerta principal del Palacio de Espartaco, siendo muchas las personas que contemplaron la regia entrada que tenía el edificio que ocupaba el Centro Artístico.

El baritone logroñés Pepe Lasanta, se ofreció en compañía de la famosa palésma nuestra la tiple Lucrécia Arana, para cantar en la misa que en honor de San Bernabé se celebraba en la Colegiata de la Redonda, el día 11 de junio próximo. El Ayuntamiento a quien fué dirigido el ofrecimiento, aceptó la invitación y acordó dar las gracias a ambos palésas.

En la sesión que celebró la Comisión provincial, se acordó nombrar interinamente panadero de los establecimientos provinciales a don Agustín Torralba Vivo, licenciado del ejército en Administración militar.

Entre los cien opositores aprobados para el ingreso en el Banco de España, figuraban con los números 25 y 54, respectivamente, los jóvenes harenenses, Raimundo Arizaga y Augusto Querol.

Fué pedida la mano de la señorita Julia Ruiz Vergara, para el joven comerciante Luis Castellanos Múgica, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de mayo.

Los primeros días de primavera fueron espléndidos; por las tardes amenazaron tormentas, pero no llegaron a descargar, sintiéndose varios truenos.

En Rincón de Soto, se verificó la subasta de los pasos para la procesión de Semana Santa, habiendo dado

un resultado la subasta de 25 fanegas y tres celemines de trigo.
—En Ausejo, se vendían bastantes partidas de vinos al precio medio de 4 pesetas, con tendencia al alza.

ABOGADOS

La Asociación Conservadora Española, domiciliada en Calahorra, abre un concurso para proveer la plaza de secretario-gerente, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma, pudiendo solicitarla por escrito.

Las solicitudes se admitirán hasta el día DIEZ del próximo abril.

MULA. Se vende una de 8 años, de 7 a 8 cuartas, a toda prueba. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

VENDO MULA CERRADA, de buena alzada y clase. Informará Cecilio Cornejo, en Ollauri.

DENTISTAS

Joven práctico, sin pretensiones, mecánico, desea colocación, dentro o fuera de la capital. Informarán en LA RIOJA.

HACEN FAITA medias oficiales y aprendizas de pantalones, ganando desde el primer día. Razón, Norte, 80, primero.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años. Razón, LA RIOJA.

Vides americanas

Barbados de Rupestris-Lot a 45 pesetas millar. Herreras, 14, 2.º, izquierda. Logroño. Pedro Provedo.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 45 pesetas, en la calle Ollerías, 81. Informan en el segundo piso.

ARBEJANA DE SIEMBRA. Se vende en el Almacén de cereales de Máximo Azpurgua, Mayor, 101, Junto a la Electrica Recajo. Logroño.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CAJAZA

Se arriendan proposiciones con carácter de urgente, para construir la plaza de toros en la forma acostumbrada, poniendo la madera el proponente. Las proposiciones pueden hacerse por toda la plaza o por partes o proponiendo condiciones.

SE VENDE mesa billar, un toldo de fachada de siete metros y un anuncio luminoso. Informes, Bar Argentino. Miranda de Elbro.

TORO, de dos años y medio, raza holandesa, se vende. Tratar con Miguel López, Arenal 2, Miranda de Elbro.

INCUBADORAS de 110 y 210 huevos, se venden. Razón, Santa Lucía, 28. Haro.

HIPOTECA. Se necesitan 35.000 pesetas. Agencia Esudero, Sagasta, 14. Logroño.

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el Garantizado Estela

En ARROCES BENILLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saquitos. PERLA DEL TURIA.

Ambos elaborados por UNION CONSERVADERA Y ARROCEA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.

Representante aquí:

Alvaro Fernández
Calle Once de Junio, 12, entresuelo
Teléfono 19-98
Unión Conservadora y Arroceera.—S. A.
Plaza Cisneros, 4.—Valencia

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SUBASTA DE UNA CASA EN EZCARAY

El día 5.º del actual, a las once y media, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la villa, la venta en pública subasta, de una casa propiedad de don Pablo Velasco, sita en la calle de Sagasta, núm. 17. El plieg de condiciones se leerá en el acto de la subasta.

CASA DE HUESTEDES. Se traspasa en sitio céntrico, o se venden los enseres. Razón en LA RIOJA.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. O.—O, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pasión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotadas de fuego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

Pérdidas

—El que haya perdido un carnero hace unos meses en la carretera de Logroño, puede recogerlo en la Carnicería de Victorio Espiga, en Najera.
—Al que se le haya extraviado un perro de lujo, con una cuerda, puede recogerlo, de doce a una en Travesía San Juan, 8, 1.º, decha. Logroño.

ENTRESUELO con patio y sótanos espaciosos, con cuarto de baño y amplia cocina, se alquila en 100 pesetas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, decha.

SE ARRIENDAN plantas bajas, propias para guardar automóviles, en la Avenida Colón, T. A. (por Zurbaro).

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, segundo parto, leche abundante. Para tratar con Dámaso Martínez, en Castañares de Rioja.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuerdas o sin ellas.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

REBAÑO de 67 cabezas, con 23 corderos, los vende Julián Villar, en Villarta Quintana.

CARRO. Se vende con arcos, para 1.500 kilos, con toldo. Tratar con Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

AUTOMOVIL "Lancia", 4 asientos, conducción interior, se vende a toda prueba. Informará Félix S. de Valbuena, en Vara de Rey, 47.

OVEJAS EN VENTA. En El Villar de Arnedo se hallan en venta 30 ovejas de todo diente, con sus correspondientes corderos. Tratar con su dueño Genoveva Romero, en dicho pueblo.

SE VENDEN dos parejas de BUEYES. Para informes, finca Los Cuartos. Recajo.

COCHE para niños, en muy buen estado, se vende. Mercado, 31, tienda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Teléf. 1996

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotéjús.

VACAS. Se venden dos, una recién parida y otra que cumple el día 30 del actual, y dos terneras de segundo y tercer parto. Dirigirse a Julio Ortiz. Mayor, 10, 2.º, Calahorra.

PIANO. Se vende uno, marca Chas-saigne. Informes, Mayor, 171, guitarrería.

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmarrán, bien ventilado, y UNA CASA en General Espartaco, que renta 6.000 pesetas, por ausentarse su dueño. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

EMPAPELADORAS muy prácticas, hacen falta. Magencio García. Salmarrán, 40.

SE ARRIENDAN, ENTRESUELO para oficina o industria, en sitio céntrico y un PRIMER PISO, PLANTA BAJA y PORTAL. Informes, Vara de Rey, 19, primero.

MULA. Se vende una joven, por no poderla atender su dueño. Se dará barata. Consultar, con Rufino Angulo, en Uruñuela.

CANTONETAS. Se venden dos, una marca Lodge, para 150 kilos, semiparva y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; le dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa, en Najera.

MULA. Se vende una cerrada, a toda prueba. Tratar con Constantino Casado, en Leza (Alava).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

LABRADORES!

No fardes de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ausejo", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pizados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 29, piso tercero, Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 27 de años y leche de seis meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Marcos Calvo, en Autol.

—Casada, de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Ausejo.

—Casada, de 36 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Bernabé Fernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, calle la Cadena, 19, tercero. Logroño.

—Casada, de 36 años, leche de un año, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes, Rufino Marijuán, en dicho pueblo.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 2-59. Logroño.

VENDO CENTRAL ELECTRICITA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Esudero. Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, ataques y antepechos. vende José Sáenz, Herreras, 7.

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vara de Rey, 11.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

VACA. Se vende recién parida con su ternera, primer parto. A tratar, con José Sáenz Ruiz, en Corera.

COCHECITO TARTANA. Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso. Logroño.

VENDO VACA, superior, recién parida, con abundante leche, segundo parto y con su ternera. Para tratar con su dueño Pedro Vallejo, en San Asensio.

MAQUINA DE MODISTA "SINGER" por 120 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 41, primero.

AUTOMOVILES USADOS

Se venden en perfecto estado, un Sedan Ford, de dos puertas. Una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, con patente pagada. Agencia CITROEN, Espartaco, J.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende de cinco años, parida de ocho días, a prueba, de 40 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo. Herramelluri (Rioja).

CARRO. Se vende uno de mano, nuevo; una banqueta de coche, nueva y cuatro ruedas de coche. Informarán Pablo Iglesias, mecánico.

HUERTAS Y CASA EN HARO. Se venden dos huertas en Haro, de diez fanegas y nueve celemines, término Cantarranas, y una casa en la calle de Colón, 23. Para tratar con don Luis Bañuelos, en Bañares.

AUTOMOVIL Renault 2 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado, y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel. Zurbaro, 16.

SE ARRIENDA un 4.º piso y una planta baja, propia para taller o cosa análoga, en la calle de San Agustín. Razón Marqués de Murrieta, 4, 1.º.

SE VENDE UNA CASA Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILA PLANTA BAJA para vivienda. Informa LA RIOJA.

SE DESEA tener como en familia, a SEÑORA O SEÑORITA, en casa de confianza. Informarán, Laurel, 8, 3.º.

CUARTO PISO, ventilado, con azotea, 45 ptas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, decha.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO. El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalrio, Portales 104 y 106.

COCHERA. Se arrienda en Capitán Gaona, letra C. Para tratar, Carmelitas, 8, segundo.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáiz, en dicho pueblo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

HERRAMELLURI SUMINISTRO DE LUZ ELECTRICITA

La empresa que desea suministrar alumbrado público eléctrico a esta localidad y su anejo Velasco (22 lámparas), puede dirigirse a esta Alcaldía para el día primero de abril próximo, en pliegos cerrados, con el precio y condiciones, en cuyo día, a las once horas, se procederá a su apertura y se adjudicará a quien el Ayuntamiento crea más beneficioso para el vecindario. Se significa que la mayoría de los vecinos se contratan a la Empresa que se encargue del alumbrado público.

Herramelluri, 16 de marzo de 1932

El alcalde en funciones, Cecilio Ruano.

OVEJAS. Se venden dos REBAÑOS superiores. Bodegas Palacio, en Laguarda (Alava).

PISO PRIMERO, 7 hab., coc., w. c., inst. luz; 80 pesetas.

PLANTA BAJA, espaciosa, propia almacén o taller; 60 pesetas. Carmelitas, 30, se arriendan.

CANARIOS

muy buenos cantores, se venden. M. Murrieta, G., primero.

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 16 años, con práctica de ultramarinos. Informa esta Administración.

ATENCION

En la calle Mayor, núm. 43, se vende vino de mi cosecha, tinto, a 0'45 y claro, a 0'55 litro. Servicio a domicilio.

PISOS. Se alquilan dos pisos y buhardilla. Avenida de Colón, S. A., donde informarán.

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

boles Frn. boles para pascos.—Rosales. Arbustos.—Plantas para cierras y setos, etc., etc.

VARIETADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1583

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Máquinas de escribir,

ECOS DE HARO

24 de marzo.

AYUNTAMIENTO.—La sesión que celebró el miércoles la Corporación municipal fué presidida por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los ediles señores Martínez Lacuesta, López Blorza, Ogueta, Peña, Gato, Aragón, Martínez Campo, Alonso, Estefanía, Gómez y Mazón.

Aprobada el acta de la anterior se conceden los acostumbrados socorros de viaje a Logroño, para ingresar en el hospital, a los vecinos Cleto Herrera y Jaime Apellániz.

Se da cuenta de una instancia suscrita por el vecino don Joaquín López Crespo, en la que manifiesta que en el patio de su casa número 21 de la plaza Canalejas, se vierten las aguas sucias procedentes de la número 5 de la calle las Cuevas, constituyendo una falta de higiene que puede producir un foco de infección, que interesa se evite. Se acuerda poner el hecho en conocimiento del inspector municipal de Sanidad, para que efectúe una visita de inspección y dictamine lo procedente.

En vista de la instancia que dirigen al Ayuntamiento los vecinos de la calle Siervas de Jesús, en suplica de que se hagan desaparecer algunos árboles que les producen molestias y restan luz por lo poblado de su copa, previas algunas explicaciones dadas por el señor Peña, se autoriza al síndico para que ordene la tala de aquellos árboles innecesarios, sustituyéndolos por otros más pequeños de acuerdo con lo expuesto por el señor Gómez.

A la Comisión de Parcelas pasa la instancia de don Casimiro Robles que solicita un venajo en usufructo.

Manifiesta la Presidencia que el día más indicado para haber celebrado la Fiesta del Arbol hubiera sido el próximo domingo, pero que esto no es posible, por no estar los señores maestros en esta población con motivo de las vacaciones de primavera y el domingo siguiente, día 3 de abril, está destinado para la colocación de la primera piedra de la Escuela del Trabajo, opinando debe señalarse definitivamente el domingo día 10 de abril. Así se acuerda.

Con referencia al asunto del solar de la casa número 26 de la plaza de la Paz, se dan amplias explicaciones de

las gestiones realizadas por el señor gobernador civil de Burgos, presidente de la Junta Administrativa de la indicada casa el cual, telefónicamente, ha dado su conformidad, para que se efectúe la demolición del resto de los muros y explanamiento del solar por cuenta de aquella Junta. En su vista y leído el oficio que fué enviado, a propuesta del señor Ogueta, se acuerda efectuar dichos trabajos por el procedimiento de subasta que, bajo el tipo de mil pesetas, ha de tener lugar a las once de la mañana del domingo día 2 del próximo mes de abril, en el despacho de la Alcaldía, conforme al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Fuera del orden, el señor Gómez Cruzado indica que, con motivo de la reunión celebrada últimamente para tratar del asunto relacionado con la cuestión de los pantanos, se habló también de lo de la remolacha, opinando se debe interesar el pronto arreglo de esta cuestión que está ocasionando grandes perjuicios a los labradores que aún no saben cuando ni como ha de comenzar la siembra de dicho tubérculo, agudizándose así el paro obrero y que así mismo se les satisfagan los créditos de la última campaña.

Hacen con este motivo uso de la palabra López Blorza, Martínez Lacuesta y Ogueta exponiendo notas ampliatorias de este asunto, acordándose por último dirigir un telegrama en este sentido al ministro de Agricultura, así como a los diputados por esta provincia.

El señor Estefanía expone su protesta por la elevación de las contribuciones últimamente votadas en Cortes, a cuya protesta se adhieren unánimemente todos los concejales, acordando se se remita asimismo telegrama de protesta al ministro de Hacienda y otros a los diputados de esta región.

Se autoriza a la Presidencia para que gratifique con la cantidad que estime conveniente a los guardas rurales que, con toda diligencia, han cooperado a los trabajos del reparto y recogida de hojas del censo electoral y otras de servicios de riegos en el extrarradio de la ciudad y barrio de San Felices.

Y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS.—El texto de los telegramas enviados en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión, es el siguiente:

“Alcalde Haro a ministro Agricultura. Madrid.—Ruega Ayuntamiento Haro resuelva urgentemente incierta si-

tuación labradores esta región respecto siembra remolacha no efectuada aún, agudizándose paro obrero, siendo inminente la pérdida de muchas cosechas, obligando compañías azucareras solución importantísimo asunto e interesando dichas compañías pagos créditos pendientes última cosecha. “Alcalde”.

“Alcalde Haro a ministro de Hacienda. Madrid.—Ayuntamiento Haro con motivo última elevación contribuciones envía su respetuosa, pero enérgica protesta tal medida, que agrava considerablemente aguda crisis generalidad comerciantes e industriales, confiando no se graven otras. “Alcalde”.

En igual sentido se han enviado a los diputados por la provincia para que interesen del ministro el primer asunto e interpongan su valiosa cooperación respecto del segundo.

JUEVES SANTO.—Con toda solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado, dentro del templo parroquial, de Santo Tomás, los cultos de hoy.

NIÑO DE HARO.—El festival taurino anunciado para el 27 en la capital, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados de la localidad, y parece que a presenciar el espectáculo irán varios centenares, que desean aplaudir a nuestro paisano “Niño de Haro” y a Jaime Noain. Ya han sido apalabrados para este viaje, según nuestras noticias, todos los coches de punto, aparte de los muchos que prefieren hacer el viaje por ferrocarril.

El “Club Niño de Haro” pone dos autocars a disposición del público por el módico precio de seis pesetas asistida y vuelta, y dicho está que las plazas serán muy solicitadas, tanto por lo módico de los precios como por la comodidad del viaje, pues dichos coches saldrán de aquí a las dos de la tarde para regresar después de la corrida.

A nuestro paisano Vicentillo lo esperan aquí mañana sus numerosos amigos.

Desde Miranda

24 de marzo.

REYERTA.—A mediodía ha ocurrido una reyerta en la calle de Alcalá Zamora, entre el organista de Santa María, señor Salvador y el regente de

la farmacia, don Segundo Martínez. El primero propincho al segundo varios golpes con un bastón, produciéndose una herida leve en la cabeza; siendo asistido en el cuarto de la Cruz Roja.

Momentos después, el señor Salvador, al pasar por la calle de la Libertad, García Hernández, los partidarios del regente se encontraron con dicho señor, entablándose una lucha, en la que menguaron los golpes.

La guardia municipal detuvo al señor Salvador, a causa de la denuncia presentada por la agresión anterior, siendo conducido a la prevención.

EL GOBERNADOR.—Esta mañana llegó el gobernador civil de la provincia a esperar a su señora que llegó de Barcelona.

Con dicha autoridad llegó el arquitecto provincial de espectáculos, que visitó el Teatro Salón Apolo, en vista de una denuncia que se dió de este Coliseo.

El gobernador, acompañado del alcalde y varios concejales, trataron de los sucesos de estos días, después de haberse puesto al habla con otras personas de las derechas monárquicas, habiendo manifestado el señor Caballero el proceder que ha de seguir en lo sucesivo, en materia de concesión de permisos para actos políticos y religiosos.

—Han sido suspendidas las procesiones de Semana Santa.

Serafín de la Casa.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 24.

En la parroquia de la Asunción, de esta villa, contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes de esta localidad Carmen Vozmediano Vozmediano y Julián Noguera Saez, hijos de los propietarios don Mauricio y don Julián.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Vicente Torre Sáinz, que pronunció una elocuente plática.

La novia vestía elegante traje de tisú negro, y se adornaba con corona de perlas y azahares que hacía resaltar su angelical belleza.

Los padrinos fueron, doña Flora Vozmediano, madre de la novia, y don Julián, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos don Rufino Tofé, don Valeriano Lambán, don Segundo Latorre y don Constantino Pinedo.

Terminada la ceremonia y después de felicitar a los novios y familiares, en un lucido desfile, los invitados, en número mayor de 70, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con abundantes dulces y exquisitos licores. Acto seguido, y en dos magníficos coches de la empresa Tristán, fueron trasladados todos los invitados a Haro, y en el restaurante de la Cervecería Inglesa fué servido un magnífico banquete. Durante la comida reinó el mayor entusiasmo y animación. Terminada la fiesta los novios salieron para Logroño, de donde irán a Juberá, pues allí tiene el novio a su anciana abuela materna y algunas posesiones.

Entre los que asistieron recordamos a doña Agueda Fernández de Noguera, maestra de Carbonera (Arnedo); doña Paulina Noguera de Labastida; doña Asunción Pérez y señorita Severina Ruiz, de Logroño; don Elías Arinas, segundo alcalde de Labastida; y sus simpáticos sobrinos Carmelo y Rafael; de Martín Ruiz, de Anguiano, y de Navarrete el maestro nacional don Evodio Martínez de Salinas.

De esta villa asistieron infinidad de familiares y amigos de ambas familias recordando a los señores de Tofé (don Rufino) Garrán; Lambán Sacristán (don Eriberto); Pérez Arco, Pérez (don Luis) y otros que siento no recordar.

Después de la comida en el salón de fiestas del restaurante, se organizó un animado baile donde las jóvenes y jóvenes y algunos bien entrados en años (casados) bailaron hasta muy avanzada la tarde, y como es natural las delicias de esta fiesta estuvieron a cargo de las simpáticas señoritas María Dubé, maestra de esta villa; Raquel Angeles, Pilar, Presen, Sabina, Carmen, María Saez, María Azofra, y otras que este informador siente mucho no recordar. En una palabra se puede considerar como una boda rumbosa, pues todo resultó magníficamente organizado con lo cual nos fué agradable el día del que tendremos grato recuerdo los que asistimos.

Nuestra enhorabuena a novios y familia de ambos, deseando a los primeros una eterna luna de miel.

P. García

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 22

Por la jefatura de Montes de la provincia, y bajo la dirección del subregador de esta comarca don Fructuoso Cañas, se ha hecho una repoblación artificial de pinos en el monte de Gallinero de Cameros, habiéndose plantado unas catorce mil plantas. Que no cesen estas operaciones en todos los pueblos, sería muy conveniente.

—Con gran regocijo se recibió la noticia que el domingo pasado nos trajeron Narciso Cañas Aguirre y Toribio Sánchez, que, en representación como comisionados por el centro obrero asistieron a la asamblea pro Pantano que en dicho día se celebró en Logroño, al saber que por fin se va a realizar tan beneficiosa obra, pues en ésta, en el río donde se ha de construir la presa, además de beneficiar a muchos regantes, lo hará también a las industrias en él establecidas que son un molino harinero de don Agustín Sanz, tres saños propiedad de don Julio P. Allona, y la importante fábrica de sillas de herreros de don Santos González, siguiendo el molino de don Andrés Barrón y una fábrica parada llamada “La Quemada”.

En Pradillo, la central de herederos de don Juan Climaco y el molino de don Victoriano Marín, cogiendo a seguida las huertas que todos los años por causa del estiaje, cuestan muchos trabajos y gastos para regar.

Ya era hora que los deseos de estos sufridos comarcas se vieran colmados con tan beneficiosa obra, dando además vida y pan a los obreros.

—En Pradillo se celebró la fiesta del Arbol el día San José, resultando muy simpática.

—Hace unos días estuvierem breves momentos entre nosotros, don Pedro Campos Paredes y don Emiliano García de los Ríos, que procedentes de Madrid y con dirección a Haro, batieron el record por la nieve en el puerto de Piqueras en una hermosa camioneta de su propiedad.

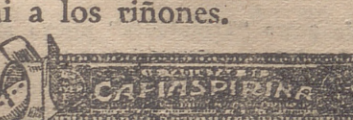
—Llevamos un tiempo superior para el campo, aunque por las noches hiela algo.—Piscis.



¡Para los míos lo mejor!

.... pensamos al hacer un obsequio. Con más razón todavía escogeremos el mejor remedio cuando se trata de nuestra salud.

La experiencia demostró que contra dolores no hay nada como la **CAFIASPIRINA** el producto de confianza que no debe faltar nunca en su casa. Alivia rápidamente y no afecta al corazón ni a los riñones.



ENTRE EL FUEGO

SUS DOCUMENTOS PONGA UN: **ARCA GRUBER**

PISA VD. CATALOGO

MATH GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5.

“LA MUNDIAL”

SEGUROS

Delegado LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.



SIEMBRE

después de haber ABONADO con **GYP SA**

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO “GYP SA” (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitar. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.



Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Cemadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

PISO. Se arrienda en 60 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, segundo.

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 “Transversal segunda, Avenida Espartero”.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor “CRISTOBAL COLON”, saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor “URUGUAY”, saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7.30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4.20 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: **LE PAPILLON D'OR**

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Liquidación y Traspaso

DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes — ambulantes y público en general

VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. -- HARO

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7.30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4.20 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: **LE PAPILLON D'OR**

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223